

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 22 de noviembre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.408

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

**El ministro cedista de Agricultura, en un importante discurso, afirmó que la obligación esencial de esta hora es desarmar espiritualmente a los españoles**

**La Cámara procederá, en breve plazo, a elegir el nuevo presidente del Tribunal de Garantías**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Hacienda. Más tarde lo hacen los de Justicia y Agricultura. Los escaños están bastante animados y las tribunas aparecen menos concursadas que el día anterior.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**LA MUERTE DEL PERIODISTA SEÑOR SIRVAL**

El Sr. CASAS (de Unión Republicana) se ocupa de la muerte trágica del periodista don Luis Sirval, acaecida en Oviedo a raíz de los sucesos revolucionarios, y dice que del hecho no se ha podido informar debidamente a la opinión pública por no haberlo permitido la Censura. El Sr. Sirval —agrega— fué a Asturias para informarse de lo allí ocurrido, con objeto de escribir unas crónicas sinceras y desprovistas totalmente de matiz político. Esas crónicas las tenía ya contratadas por medio de su Agencia a varios periódicos. Escribió las dos primeras, que fueron publicadas sin que lo impidiera la Censura. Pero, en cambio, la Censura impidió la publicación de una circular dirigida por el Sr. Sirval a los abonados a su Agencia, anunciándoles el objeto de su viaje a Asturias. Mientras la Censura impide se explique a la opinión lo sucedido con Sirval, se ha permitido que en un periódico de Madrid se publique una información tendenciosa contra un hombre que ya estaba muerto. A los dos o tres días de haber llegado Sirval a Oviedo, se publicó en los periódicos la noticia de que en la "Pensión Flora" había sido detenido el redactor de una Agencia. El detenido resultó ser Sirval. La noticia de la muerte de Sirval no fue publicada por haberlo impedido la Censura.

Un diputado: —La publicó un periódico.

El Sr. CASAS: —En efecto; pero la noticia que pensaban publicar los demás periódicos, fué tachada por la Censura. Yo poseo informes auténticos, que me han sido facilitados por personas honorables que están dispuestas a declarar todo, si se les da las debidas garantías. Yo pido que se abra una amplia y sincera información para aclarar lo sucedido y depurar responsabilidades. Según las referencias que yo tengo, Sirval fué detenido en la tarde del día 27 de octubre en la "Pensión Flora". Se le condujo a uno de los calabozos de la Comisaría, donde se le encerró, dejándole totalmente a oscuras y sin cama. Tres oficiales del Tercio fueron a la Comisaría, entre ellos el búlgaro llamado Demetrio Ivanof, diciendo que buscaban a determinado detenido. Al ver a Sirval los oficiales del Tercio le interrogaron y le increparon. Sirval protestó contra el trato y contra su detención, que estimaba injusta, y entonces Ivanof le dijo: "Tú eres un asesino, y ya no vas a matar a nadie más". Sirval, en una escena emocionante, trató de demostrar su inocencia; pero fué sacado por los tres oficiales a un patio, en el que Ivanof le hizo hasta seis disparos de pistola, matándole. El cadáver quedó insepulto algún tiempo, hasta el domingo a mediodía. Había sido tapado, en el mismo patio, con unas tablas. Los oficiales del Tercio, después de haber dado muerte a Sirval, dijeron que en poder de éste habían encontrado un libro en el que aparecían los nombres de las personas que habían de ser asesinadas.

Después de la muerte de Sirval —añade el orador—, no se guardaron con la familia del finado las debidas consideraciones y hasta se la impidió ejercer el derecho a rescatar el cadáver. Creo que ahora, después de la llegada del general López Ochoa a Madrid, podrá autorizarse el traslado. Yo tengo una carta del Sr. Ortega y Gasset, abogado de la familia de Sirval, en la que se me da cuenta de la afición de su anciano padre. Yo pido que con la familia de Sirval se haga lo que con la de D. Rafael Riesgo, pues ambos perecieron en el cumplimiento de su deber. Es necesario abrir sumario para aclarar y sancionar los hechos.

El MINISTRO DE MARINA: —Las denuncias formuladas por el Sr. Casas son de tal

gravedad, que es una gran imprudencia el haberlas hecho antes de que los hechos hayan sido aclarados por la Justicia, que actúa en el asunto. El relato que nos ha hecho el Sr. Casas, en medio de su gran dolor, quiero creer que responde a una imaginación temerosa. Después de lo dicho por el Sr. Casas, yo he de manifestar que mientras no se pruebe lo contrario, por medio de diligencias sumarias, todo aquél que viste el honroso uniforme del ejército español es incapaz de realizar un hecho como el denunciado. Tenga su señoría la seguridad de que la justicia, que actúa en el asunto, aclarará perfectamente todo lo que haya.

El Sr. MARCO MIRANDA pronuncia palabras que no se oyen bien en la tribuna de la Prensa.

El PRESIDENTE: —No se puede permitir una fiscalización parlamentaria sobre materias que corresponden a los tribunales de justicia.

El MINISTRO DE MARINA: —El cadáver de Sirval quedó a disposición de la familia, pero ésta desistió de su traslado a Madrid. Ahora bien; yo he de afirmar que a lo que no estaba dispuesto el Gobierno era a que de la conducción de un cadáver se quisiera hacer una manifestación política.

El Sr. CASAS quiere hablar nuevamente, pero la presidencia no se lo permite y queda terminado el incidente.

**LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Se pone a debate una proposición incidental en la que se pide que inmediatamente se proceda a la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías, que se halla vacante por dimisión del Sr. Albornoz.

El Sr. CANO LOPEZ, como primer firmante, la defiende.

El PRESIDENTE: —La Cámara se enteró oportunamente de la dimisión del Sr. Albornoz. No es obligación de elegir nuevo presidente de ese Tribunal en la primera sesión después de notificada la dimisión. La elección puede hacerse en la presente reunión legislativa, entendiéndose por tal reunión el conjunto de sesiones de una etapa parlamentaria. (Rumores.)

El Sr. CANO LOPEZ: —No estoy conforme con esa teoría. El Congreso quedó enterado de la dimisión del Sr. Albornoz por el Gobierno, y ahora urge que esa presidencia se

provea, máxime teniendo en cuenta que el Tribunal de Garantías está en vísperas de intervenir en una causa importantísima como es la del proceso de los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El orador pronuncia palabras poco favorables al Sr. Albornoz.

El PRESIDENTE: —Yo ruego a su señoría proceda con la obligada cortesía al aludir a personas ausentes. (Surge un breve diálogo entre la presidencia y el orador.)

El Sr. CANO LOPEZ: —La persona que se elija para tan elevado cargo debe ser una personalidad prestigiosa y alejada de las luchas políticas.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —La comunicación de la renuncia del presidente del Tribunal de Garantías debe ser leída en la Cámara en la primera sesión; pero la elección del nuevo presidente puede hacerse con posterioridad, siempre que se haga en la misma etapa parlamentaria. El Gobierno no ha podido ocuparse de la provisión de ese cargo, porque ha tenido que atender otros asuntos importantes y urgentes; pero, desde luego, tenga su señoría la seguridad de que la elección se hará con la máxima rapidez y que para el cargo se elegirá una persona de la máxima autoridad y prestigio. El Gobierno desechará que la designación fuera por unanimidad de la Cámara.

El Sr. CANO LOPEZ pide que se celebre una reunión de jefes de minorías para llegar a un acuerdo, con objeto de que la elección del nuevo presidente del Tribunal de Garantías se haga por unanimidad.

Retira la proposición ante la promesa hecha por el ministro de Justicia.

**LOS YUNTEROS DE EXTREMADURA**

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura al proyecto de ley encaminado a resolver la situación de los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

El Sr. ALVAREZ LARA defiende un voto particular. Dice que el proyecto que se discute es más pobre que el que había formulado el ex ministro D. Cirilo del Río, pues no resuelve el paro de los obreros del campo de Extremadura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que él no ha pretendido resolver ese problema con este proyecto. Este sólo tiende a aliviar el paro.

El Sr. ALVAREZ LARA censura nuevamente el proyecto.

El Sr. DEL RIO (D. Cirilo) defiende el proyecto, que él confeccionó, y dice que el que se discute no le parece mal.

El Sr. ALVAREZ LARA niega que la propiedad agrícola española tenga el carácter feudal que se le atribuye.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, se opone al voto particular, y explica el alcance del proyecto.

El Sr. ALVAREZ LARA insiste en sus manifestaciones, y después de haber sostenido un diálogo con varios compañeros, dice: Pero, en fin, como la política tiene estas cosas, yo retiro el voto particular si ha de ser causa de perturbación en la marcha de los debates parlamentarios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA pronuncia un breve discurso, explicando el alcance del proyecto y las funciones sociales de la propiedad. Dice que la situación creada en Extremadura a los yunteros y a los pequeños labradores se debe a la política de los Gobiernos del bienio y al gobernador general Sr. Peña Novo. Explica la forma en que, a su juicio, puede ser justamente resuelto el problema del campo, y para ello pide el apoyo de la Cámara. La propiedad —dice— es un medio que Dios nos concede a los hombres para subsistir a las necesidades; pero cuando la propiedad rebasa los límites de lo justo y se convierte en riqueza excesiva, deja de cumplir su sagrada función social. Lo justo es que los que tienen mucho, tengan menos, y que todos tengamos algo. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara.) Todos tenemos el deber de poner toda nuestra buena voluntad para realizar una obra digna de España, que restableza la justicia social. Este es el mejor medio de evitar sucesos como los de octubre. Más importante que el desarme material de los ciudadanos, es su desarme espiritual. Y esto sólo se consigue con la justicia social. (Gran ovación. Aplauden todos los grupos de la Cámara. El ministro es muy felicitado.)

El Sr. MARTIN interviene brevemente.

El Sr. ALVAREZ LARA retira su voto particular.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

El Sr. DEL RIO (D. Cirilo) interviene para solicitar algunas modificaciones en la redacción del dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que no tiene inconveniente en que se recogen algunas de sus sugerencias, pues las estima acertadas. Hasta la aprobación de la ley definitiva puede establecerse el tope de seis hectáreas en vez de diez.

El Sr. DEL RIO rectifica.

El Sr. TAZA consume otro turno en contra.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, le contesta.

El Sr. GONZALEZ SANDOVAL consume un turno en pro.

El Sr. FLORENZA se pronuncia en contra del dictamen y rebate los argumentos del ministro y de los miembros de la Comisión que han intervenido.

(Los ministros de Hacienda y Marinalean proyectos de ley de sus departamentos respectivos.)

Y a las nueve se suspende el debate.

**PROGRAMA PARA HOY**

Después de la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas y les dijo que la sesión de hoy comenzaría con la discusión del dictamen sobre el proyecto de Presupuestos. Añadió que sobre el particular hay algunas tendencias favorables a una prórroga, ya que los Presupuestos han sido hechos, en algunos casos, por señores que han dejado de ser ministros, y se quiere saber ahora qué relación tienen los actuales ministros con los Presupuestos. Se había pensado tratar este asunto en una reunión de jefes de minoría; pero, al fin, se ha acordado que el asunto se tramite en el salón de sesiones.

Dijo que después de los Presupuestos se discutirá el proyecto de modificación de las plantillas de Marina y que si hay tiempo se discutirá el dictamen referente a la reposición de funcionarios.

## Pulsaciones de Madrid

### CRISTIANISMO

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid, 22.

Desde Jesús de Nazaret hasta el actual ministro de Agricultura de la República española, todos los hombres generosos que han pensado intensamente en el problema de la tierra, han tenido que reconocer los derechos absolutos e invariables del trabajo; pero la verdad es que hasta ahora no han conseguido nada. A Jesús le mataron cuando empezaba a ser útil a la Humanidad, y a los ministros les van a sustituir cuidadosamente cuando se proponen realizar sus teorías cristianas.

Todo ha tenido hoy, en el Congreso, aspecto de cosa bíblica. Primero, el diputado republicano Sr. Casas se ocupó del caso Sirval, con alto espíritu y extonada frase; y el ministro de Agricultura, representante de la Ceda, pronunció un discurso propio a la total emancipación de los obreros del campo, con tal rigor de expresión, que las oposiciones le aplaudieron entusiastas, mientras del grupo agrario salían febres protestas. Lo que hizo el ministro, en realidad, fué desarrollar la tesis ortodoxa que palpita en su partido, pero con palabras de otros campos. Aseguramos a ustedes que sorprendió el "debú". Tanto, que el anterior ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río, abundó en las mismas opiniones del de la Ceda y tuvo que defendérle contra Villanova y de varios propietarios que se sentían asustados y con todo el dolor de su alma ministerial lo confesaban. Era de ver cómo los monárquicos gritaban indignados contra el cristianismo del ministro, y cómo el Padre Gafo increpaba no menos descompuesto a los monárquicos, y cómo las izquierdas se peleaban con los detractores del ministro, quién, emocionado, recibía plácemes de diputados de las más opuestas tendencias...

Esperábamos esa escena. El ministro tenía, por su parte, ganas de representarla. Estaba, sin duda, descontada; pero ha hecho efecto. ¿Para qué vamos a negarlo? Por cierto que el Sr. Gil Robles no estaba presente en el debate y los parlamentarios de la Ceda tuvieron, por consiguiente, más espontaneidad de movimientos. Consignemos, en resumen, esta nota política como un hecho interesante en la vida de las Cortes. Y como una plena satisfacción personal para el ministro de Agricultura.

Mas no ocultemos nuestro temor de que las palabras se queden en palabras, por muy buena voluntad que se tenga. Y ojalá nos equivoquemos. Sería una equivocación beneficiosa para la Patria y para la República.

ARTURO MORI.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

22 de Noviembre

ACTUALIDAD POLÍTICA**Los diputados monárquicos y algunos agrarios expresaron su contrariedad por las afirmaciones del ministro de Agricultura en la Cámara**

**Este dijo al salir del hemiciclo que no cambiará el rumbo de sus ideas en ningún caso**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**LA MINORIA NACIONALISTA VASCA**

Ayer por la mañana se reunió la minoría nacionalista vasca, que se ocupó de diversas cuestiones de actualidad. Se autorizó al señor Irujo para que en el Parlamento interpele a los ministros de Gobernación y Obras; al primero, sobre la suspensión de 32 Ayuntamientos navarros, y al segundo, sobre el estado de las obras dependientes de la Confederación del Ebro.

También se autorizó al señor Irazusta para que represente a la minoría en el grupo parlamentario de las regiones ganaderas.

Finalmente se cambiaron impresiones acerca del proyecto de ley que está pendiente en la Cámara, referente al régimen provisional que se va a establecer en Cataluña con motivo del fracasado movimiento insurreccional de la Generalidad.

**DESPUES DE LA SESION DE AYER**

La intervención del ministro de Agricultura en la sesión de ayer tarde, fué objeto de toda clase de comentarios en los pasillos del Congreso al terminar la sesión.

Algunos agrarios y monárquicos decían que la Ceda traiciona los compromisos del programa común de las derechas en la propaganda electoral, pues el criterio expuesto por el ministro de Agricultura sobre la reforma agraria y las funciones de la propiedad no están de acuerdo con aquel programa.

Las extremas derechas se mostraban contrariadas ante el discurso del ministro cedista, y decían que si éste persiste en sacar adelante el proyecto sobre los yunteros de Extremadura, ellas apelarán a la obstrucción. También decían que la situación del Gobierno es cada día más inestable, y que se impone la dimisión del ministro de Agricultura, debiéndose aprovechar la ocasión para proveer esta cartera y la de Marina, ya que la de Estado la desempeñará definitivamente el señor Rocha.

Cuando el ministro de Agricultura salió del salón de sesiones, fué detenido por varios diputados agrarios y de la Ceda. El ministro, al terminar el diálogo, dijo:

—Ya sabían cómo pienso yo. Y este criterio mío no es de ahora, sino de siempre. Ya saben cómo pienso yo de la función social de la propiedad de la tierra. Yo no cedo en nada, y no aceptaré nada más que lo que estime justo y conveniente. Si no están conforme con mi criterio, con dimitir, estoy al cabo de la calle. Yo no estoy dispuesto a transigencias arbitrarias, pues estoy convencido de que mi criterio, que es también el de la Ceda, es el que conviene a España y a la República.

El señor Martínez de Velasco decía que todo se arreglaría satisfactoriamente.

Se le preguntó si creía que se retiraría el dictamen y dijo que él nada podía anticipar. Sólo podía asegurar que se llegaría a un arreglo satisfactorio para todos.

Algunos diputados de la oposición decían que cuando los señores Domingo y Peña Novo se enteren del contenido del proyecto, se reirán mucho, porque se ajusta a las leyes agrarias que ellos preconizaron.

Don Cirilo del Río dijo que el proyecto se había puesto a debate por haber presentado él una proposición, y que si hoy no continúa la discusión él reproducirá su proposición.

El señor Rodríguez de Viguri decía que no puede suspenderse la discusión del proyecto sobre los yunteros extremeños, porque ello respondería a una imposición de ciertos grupos de la Cámara, que resulta incompatible con la dignidad del ministro de Agricultura.

Cuando el ministro de Agricultura se retiró de la Cámara, dijo a los periodistas y a algunos diputados, que, desde luego, el proyecto relativo a los yunteros continuará hoy y que él aceptará las enmiendas que sean compatibles con el espíritu de dicho proyecto.

**LAS NUEVAS LEYES PROVINCIAL Y MUNICIPAL**

Ayer se reunieron los delegados de las Diputaciones, con objeto de examinar los proyectos de las nuevas leyes provincial y municipal e informar sobre los mismos ante la Comisión parlamentaria correspondiente. Hoy volverán a reunirse.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS**

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer, dictaminó favorablemente la concesión de los siguientes créditos:

Uno de 37.250 pesetas para los dos ministros sin cartera; otro de 146.400 pesetas para

pagar a los repartidores de Telégrafos; otro de 1.633.286 pesetas para servicios extraordinarios de Comunicaciones; otro de 2 millones 952.200 pesetas para atenciones de la Guardia civil; otro de 150.000 pesetas para atenciones de la Dirección de Seguridad derivadas de los sucesos revolucionarios de octubre, y otro de 6.465.000, para atenciones de las Clases Pasivas.

**EL RÉGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA**

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de la Presidencia, para tratar el proyecto de ley que establece un régimen provisional en Cataluña como consecuencia del movimiento insurreccional.

Parece ser que en principio se llegó a un acuerdo, en el sentido de que el plazo de tres meses que se establece para la celebración de las elecciones sea indefinido. Don Honorio Maura pidió que el Estatuto catalán quede definitivamente sin efecto, ya

**MINIMUM DE PRECIO**  
**Joyería IBÁÑEZ**  
**Urbieta, 33**

que fué vulnerado, faltando a la Constitución, por la propia Generalidad.

Los representantes de la Ceda, agrarios y radicales quedaron en consultar a sus respectivos grupos, a fin de saber si el Gobierno aceptaría las sugerencias acordadas en principio.

El presidente de la Comisión, señor Armasa, dijo a los periodistas que aún no se ha llegado a un acuerdo en ninguno de los extremos que abarca el proyecto. Desde luego, los monárquicos y tradicionalistas opinan que el Estatuto catalán debe ser anulado definitivamente. Las demás representaciones sustentan criterios que difieren poco entre sí, pero que se apartan de la teoría de los monárquicos.

Añadió que hay que reconocer que el Gobierno ha obrado con una serenidad magnífica, pues no hay precedente en la Historia de que en ningún país, después de una revolución tan honda como la registrada en España en octubre, se haya demostrado un tan alto respeto como el que el Gobierno español ha demostrado a las leyes, ni un afán tan plausible por conservar lo establecido.

**LA INCOMPATIBILIDAD CON LOS ESQUERRISTAS**

En la reunión que ayer celebró la Comisión de la Presidencia, don Honorio Maura plantó la cuestión de incompatibilidad con los representantes de la Esquierda e invitó al señor Trabal para que manifestara solemnemente si condena o no el movimiento y la conducta de los ex consejeros de la Generalidad.

El señor Trabal evitó contestar categóricamente, alegando sentimientos de amistad con el señor Companys y demás ex consejeros.

El señor Maura insistió nuevamente, sin obtener resultado alguno.

Después de la reunión, el señor Trabal manifestó a los periodistas que él en todo momento se ha mostrado disconforme con el movimiento insurreccional y se ha declarado partidario de la Unión de Cataluña y España; pero que ayer en modo alguno podía contestar en la forma que deseaba don Honorio Maura, por razones de amistad con los ex consejeros de la Generalidad.

El presidente de la Comisión, por su parte, manifestó que el incidente entre los señores Maura y Trabal no constaba en acta, porque la Comisión no puede ni debe entrar a discernir sobre incompatibilidades morales, ya que ésta es una cuestión que afecta a la Cámara.

**LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública para examinar el proyecto de ley sobre la propiedad intelectual. Se acordó abrir una información que terminará el 1.º de diciembre.

**EL TRATADO CON EL URUGUAY**

Se reunió la Comisión permanente de Estado para oír a los señores Monzón y García Guijarro en relación con el proyectado Tratado comercial con el Uruguay. La Comisión volverá a reunirse hoy, jueves.

**DOS ENTREVISTAS**

Ayer tarde se entrevistaron separadamente con el jefe del Gobierno, los señores Domínguez Arévalo y Cambó. Aunque se guardó reserva acerca de lo tratado en estas entre-

vistas, parece ser que se habló de asuntos que afectan a Cataluña.

**EL GRUPO INDEPENDIENTE**

Ayer tarde quedó constituido definitivamente, el grupo independiente de la Cámara. Para la presidencia fué designado el señor Calderón, para la vicepresidencia el señor O'Shea y para la secretaría don Dionisio Cano.

**LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA**

El diputado del Lliga señor Estelrich, visitó ayer al ministro de Instrucción para lamentarse de las disposiciones que ha dictado en orden a la Enseñanza en Cataluña. El ministro le contestó que está dispuesto a hacer todas las rectificaciones que vayan en beneficio de la Enseñanza.

**LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Los ex ministro señores Cantos y Guerra del Río celebraron ayer tarde una entrevista con el jefe del Gobierno, para tratar de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Parece ser que el señor Leroux les dijo que la elección del nuevo presidente no podrá hacerse hasta fines de la próxima semana.

Se dice que la mayoría gubernamental tie-

**MAXIMA GARANTIA**  
**Joyería IBÁÑEZ**  
**Urbieta, 33**

ne tres candidatos, que son los señores Gaset (Fernando), Pedregal y Samper.

**LA LEY DE SARGENTOS**

El general Luque, con varios miembros de la Junta de Destinos Civiles, visitó ayer al señor Royo Villanova para darle las gracias por su defensa de la anulada Ley de Sargentos. Los comisionados le pidieron que interpongan influencia para que se restablezca dicha ley.

**PLEITOS ESTUDIANTILES**

Una Comisión de estudiantes católicos visitó ayer al ministro de Instrucción, para pedirle que sean abolidos todos los privilegios que aún viene disfrutando la F.U.E., con objeto de establecer la igualdad entre todas las organizaciones estudiantiles, igualdad que hará desaparecer las luchas actuales.

**LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA**

Se reunió ayer el pleno del Tribunal de Garantías para ver un recurso interpuesto contra los efectos de la ley de cultivos de Cataluña. El Tribunal tiene un plazo de 5 días para dictar fallo.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN MADRID**

A primera hora de la noche regresó ayer a Madrid, procedente de Priego, el presidente de la República.

**Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON: "Por donde quiera que voy... salud y elegancia van conmigo"**

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**

Alas 5, 7 1/4 y 10 1/2

Hoy, jueves

de

Gran Moda

Se proyectará un complemento

Estreno

sensacional

**Intereses vascos**

Según el ministro de Hacienda, será el Estado quien cobre el impuesto sobre la renta en Vasconia

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**NUEVAS SECCIONES ESCOLARES**

La «Gaceta», en su número de ayer, publicó un decreto del Ministerio de Instrucción Pública en virtud del cual se crean en Guipúzcoa cinco nuevas escuelas de sección para niños y otras cinco para niñas.

**EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Ayer al mediodía el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que le habían visitado los representantes de las Diputaciones vascas para hablarle de la cuestión del cobro del impuesto sobre la renta en aquellas provincias.

Añadió el Sr. Marraco que este asunto se planteó hace ya algunos meses y que para resolverlo está redactado un decreto de la Presidencia autorizando a las Diputaciones vascas a efectuar el cobro del citado impuesto en los pueblos alejados de las capitales de las tres provincias, a fin de dar facilidades a los contribuyentes. En las capitales y pueblos próximos a las mismas ese impuesto seguirá cobrándose por las Delegaciones de Hacienda.

Los representantes de las Diputaciones vascas—agregó—insisten en que son esas corporaciones las que deben cobrar el impuesto sobre la renta con arreglo al Concierto Económico, pero la verdad es que no tienen en cuenta que éste es un nuevo impuesto que no está concertado. También dicen que si no se atienden sus aspiraciones se dará un arma a los nacionalistas para sus campañas, pero yo estimo todo lo contrario y que todo aquél que se sienta español ha de mostrarse satisfecho al ver que se respetan las prerrogativas de las leyes generales sin lesionar los intereses de las provincias concertadas y las regiones autónomas. Siguiendo otro criterio se iría a la descentralización total de las recaudaciones del Tesoro y el Estado no podría en modo alguno cubrir los 4.600 millones a que se eleva su presupuesto de gastos.

**LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS**

Ayer por la mañana se reunió la minoría nacionalista vasca que se ocupó de las gestiones que en Madrid realizan los representantes de las Diputaciones vascas para resolver la cuestión relativa al impuesto sobre la renta y otros problemas de interés para aquella región, y acordó aprobar estas gestiones. También se trató del problema que tienen planteado los pescadores guipuzcoanos, especialmente los de Fuenterrabía, en orden a la pesca en aguas jurisdiccionales.

Se acordó designar a los señores Irazusta, Monzón e Irujo para intervenir cerca del Gobierno en la solución de todos estos problemas.

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Por los ministerios**El ministro de Hacienda, Sr. Marraco, no es partidario del auxilio del Estado para resolver el problema del paro obrero**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**UNA DIMISIÓN**

Le ha sido aceptada la dimisión al inspector general de Enseñanza, señor Vallés.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA**

El señor Marraco, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que el auxilio del erario público para resolver el problema del paro no lo resuelve más que en forma ficticia, puesto que luego viene a recargar al contribuyente.

La verdadera solución ha de venir de los elementos activos del país, y para ello se les ha de asegurar el desenvolvimiento económico, político y social por cauces normales, en forma que les inspire absoluta confianza.

A ello se quiere ir con la reforma de la ley de Jurados mixtos, a fin de que sus organismos no constituyan una traba para la producción.

Los periodistas indicaron al ministro la conveniencia de que el Instituto de Investigaciones económicas de Barcelona no se halle expuesto a sufrir una interrupción por medidas de carácter político, ya que se trata de un organismo totalmente apolítico y que ha cooperado brillantemente en la perfección y difusión de las estadísticas nacionales.

El señor Marraco reconoció la notable labor realizada por ese organismo, y cree que si se hiciera otro tanto en las demás regiones, cosa que se va a intentar ahora en Zaragoza, se llegaría a una verdadera organización de la economía nacional.

**DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA**

El ministro de Justicia recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que está estudiando un proyecto sobre cárceles y prisiones, pues en estos establecimientos existe una aglomeración de presos como consecuencia de los últimos sucesos, por lo que ha habido necesidad de habilitar diversos establecimientos y algunos fuertes y barcos.

Tan pronto como se firme el nombramiento de director general de Prisiones se posesionará éste del cargo para proceder con urgencia a la organización y cumplimiento del deseo a que se refiere el ministro.

Dijo también que tiene en estudio un proyecto de campos de concentración para vagos y maleantes.

**LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA**

También el ministro de Instrucción Pública recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que por la mañana se habían reanudado las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

Anunció el señor Villalobos que se dictarán normas a las que habrán de ajustarse las prácticas en los Institutos de Segunda Enseñanza, prácticas que sustituyen a las anteriores permanencias con ventaja, porque las de ahora son obligatorias para alumnos y catedráticos. El anterior sistema creaba hondas divisiones entre profesores y alumnos y en algunas ciudades se dió el caso vergonzoso de agitar las campañas de Prensa sobre este particular.

Dijo también el ministro que ha pasado

a informe técnico un proyecto de modelo de Instituto que se edificará en Madrid y cuyo coste no excederá de 600.000 pesetas.

Esta construcción reúne todas las ventajas de capacidad, higiene y demás servicios pedagógicos, sin llegar al costo de dos millones, que se señalaba para la construcción de un Instituto de tipo moderno.

**LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra.

Después de las diez y media recibió a una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y sus cantones, presidida por el general de la primera división orgánica, señor Cabanelas. Este, en nombre de la guarnición, saludó al jefe del Gobierno como ministro de la Guerra, y el señor Lerroux pronunció un breve discurso, en el que dijo que por haber nacido entre militares conoce las cualidades que adornan al Ejército.

Espera que encontrará en todos lealtad y los conocimientos técnicos que se requieren para el desempeño de los servicios.

Después recibió al personal del Ministerio, a la cabeza del cual figuraba el general Castelló, que hizo la presentación de los funcionarios.

A la una y media el jefe del Gobierno abandonó el Ministerio para trasladarse a su domicilio. Se detuvo unos momentos con los periodistas, y les dió cuenta de las visitas recibidas durante la mañana. También les dijo que estaba redactando el decreto referente a la concesión de un crédito inicial para la reconstrucción de Asturias, a fin de que con toda rapidez sea tramitado por el Consejo de Estado.

Después se refirió a la actitud de algunos elementos de Asturias, afirmando que está dispuesto a que no se abran las minas ni comience la explotación mientras no cedan en esa actitud, aunque sea necesario traer carbón del extranjero.

**Las responsabilidades****El juez especial Sr. Alarcón somó ayer declaración a don Fernando de los Ríos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**POR AUSENTARSE DE UN POLVORIN**

BARCELONA.—Ayer por la mañana se celebró Consejo de guerra para juzgar al soldado de infantería Manuel Asensi que el día 6 de octubre se ausentó de la guardia del polvorín de Montjuich durante tres horas y media. Se le condenó a siete meses de prisión.

**LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON**

MADRID.—Ayer por la mañana compareció en el despacho del juez especial señor Alarcón, que instruye sumario con motivo de los contrabandos de armas para la francesa revolución socialista, el ex ministro don Fernando de los Ríos, quien prestó una extensa declaración, acerca de la cual se guardó reserva.

También prestó declaración don Alfonso Morata, hermano del gobernador civil de Madrid.

Se sabe que el juez señor Alarcón está a punto de terminar la delicada misión que le fué confiada, y que posiblemente para fines de este mes o primeros de diciembre tendrá terminado el sumario relativo a los aliados de armas.

**LO QUE DICE BRUNO ALONSO**

MADRID.—El diputado socialista don Bruno Alonso acudió ayer por la tarde al Congreso. Dijo a los periodistas que había ido a firmar el acta de su declaración prestada ante la Comisión de Suplicatorios. Confirmó que él no tuvo participación en la dirección del movimiento en Santander, por lo cual no se pueden formular cargos contra él.

**A BARCELONA**

MADRID.—Anoche salió para Barcelona, con objeto de tomar declaración a los ex consejeros de la Generalidad, el juez instructor del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil.

El fiscal de la República ha delegado su representación en el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña para que intervenga en las diligencias.

**Teatro Principal**

HOY, JU VES

Exito extraordinario

**Aventuras en el sudexpress**

Música de Robert Stoltz

Interpretación de Charlotte Susa

**Mafiana****ESTRENO**

de una cinta ideal, que tiene por intérprete una heroína ideal.

Tal es

**CANCION DE CUNA**por  
DOROTEA WIECK  
Film ParamountDespués de la revuelta**La Comandancia militar de Oviedo anuncia que han sido practicadas dos importantes y sensacionales detenciones**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

**EL GENERAL BATET, A MADRID**

MADRID.—Hoy es esperado en Madrid el general Batet que viene a dar cuenta de su actuación en Cataluña con ocasión del fracasado movimiento insurreccional.

**¡POR QUE NO SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA?**

MADRID.—«La Nación», en su número de anoche, invita al jefe del Gobierno a dar a la publicidad una carta que dice poseer y que, al parecer, es la causa de que no se levante el estado de guerra. Dice que conviene que el jefe del Gobierno dé a conocer esa carta, pues puede darse el caso de que una copia de la misma esté en poder de algún diputado y que éste la traiga en la Cámara, en vista de que no puede publicarse en los periódicos por no permitirlo la censura.

**DETENCION DE UN JEFE REVOLUCIONARIO**

MADRID.—El capitán de la Guardia civil señor Garrigó, que llegó ayer a Madrid, detuvo a Tiburcio Eguía Lopetegui, gerente del «Baluarto» de Eibar y secretario de la Casa del Pueblo de dicha localidad guipuzcoana. Tiburcio, que al llegar a Madrid se refugió en una casa de la calle de Hernani, usando nombre supuesto, se dice que fué el director del movimiento revolucionario en Eibar.

**HOMENAJE A LAS FUERZAS EN OVIEDO**

OVIEDO.—Ayer por la mañana se celebró con gran brillantez el homenaje a las fuerzas que participaron en la represión del movimiento insurreccional. El desfile fué presenciado desde unas tribunas habilitadas al efecto, por todas las autoridades militares y civiles. Las fuerzas fueron ovacionadas, especialmente las de la Guardia civil.

Al mediodía a las tropas se les sirvió un rancho extraordinario. Por la tarde se celebraron diversos actos en honor de las clases y soldados.

**DETENCIONES SENSACIONALES**

OVIEDO.—En la Comandancia militar se dijo ayer tarde que se habían practicado dos importantes detenciones que causarán sensación cuando se conozcan los nombres.

También se dijo que muy pronto serán detenidos tres o cuatro individuos que tuvieron intervención destacada en el movimiento.

**DETENCION DE UN REVOLTO**

CASTELLÓN.—En Santa Magdalena fué detenido ayer, por infundir sospechas, un individuo llamado Manuel Convencio, de 20 años. Dijo que el día 4 de octubre llegó a Oviedo a buscar trabajo. El día 7 unos desconocidos le entregaron una pistola, abundantes municiones y algún dinero y le dijeron que debía ponerse al servicio de la revolución. El detenido se ha declarado autor de la muerte de una monja y dos guardias civiles. Al fracasar la revolución pudo huir de Oviedo y llegar a Madrid desde donde se trasladó a Castellón.

A Oviedo había ido desde Pontevedra, donde es natural.

**JUSTIFICANDO AL GOBERNADOR DE SANTANDER**

MADRID.—El ministro de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, se refirió a los incidentes del gobernador de Santander con los diputados Bruno Alonso y Fuentes Pila, que han formulado algunas acusaciones contra dicha autoridad.

**TOS**

MALES DE GARGANTA  
ANGINAS · PICOR · IRRITACIÓN  
PASTILLAS PRIETO  
CAJA 1.66 PTAS EN FARMACIAS

Dijo el señor Vaquero que la conducta de dicho gobernador ha sido excelente en todo momento y sobre todo con ocasión de los sucesos de octubre, y que cuenta con su confianza y con la del Gobierno.

Luego justificó la actitud de dicho gobernador al apelar a la Prensa para defenderse de los ataques de dichos diputados, y dijo que dicha autoridad le había llamado por teléfono para lamentarse de que en su defensa se haya visto obligado a tratar puntos que rozan el falso parlamentario.

**POLICIAS A BARCELONA**

MADRID.—Ayer, en la Escuela de Policía, se celebró con solemnidad desusada, la entrega de diplomas a los 239 alumnos de la séptima promoción, todos los cuales han sido destinados a prestar servicio en Cataluña. Asistieron el subsecretario de Gobernación, el director de Seguridad y otras autoridades. Se pronunciaron discursos y luego se sirvió.

**Capítulo de sucesos****ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Comunicaron de Segura al Gobierno civil, que en una pronunciada cuesta de aquel término se encontraron en la carretera un camión de San Sebastián, otro de la Papelería de Cegama y un coche de turismo. El conductor del primer vehículo, para no chocar, hizo un rápido viraje, yendo a caer a una huerta. Resultó el coche con desperfectos, pero no hubo que lamentar daños personales.

**ROBAN EN UN BAR**

Cipriano Fernández Sierra, de cuarenta años, dueño del «Bar Atocha», presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, por haberle sido robada una caja de caudales que contenía 515 pesetas.

Sospecha de nueve individuos que, con la excusa de fundar una colonia extremeña, estuvieron en el establecimiento, tomando medidas del local. Uno de los individuos que formaban el grupo ha sido presentado en la Comisaría para que aclare su situación en este asunto.

**ROBAN EN UNA SOCIEDAD**

El conserje de la Sociedad «Instingorra», del barrio del Antiguo, denunció en la Comisaría que habían penetrado en el local unos desconocidos, llevándose varias botellas de licor, tabaco y algún dinero en metálico.

**UN ATROPELLO**

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de Hernani, Juan Arregui Saralegui, de 22 años, que presentaba lesiones de pronóstico reservado que le fueron causadas por un automóvil de matrícula desconocida, pues desapareció velozmente.

Más tarde se presentó Jaime Ventura Urrutia, de 33 años, conductor del coche LO-1.339, que fué el que arrolló a Juan Arregui.

En el asunto interviene el Juzgado competente.

**Radio Tone**

Es la casa que más barato vende radios de las mejores marcas. Larramendi, 27. T. 16.352.

**F. Loidi Zuláica**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS

ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

**VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS****Doctor SENRA**

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7  
Clínico de la profilaxis antiyénrea  
SAN MARTÍN, 52, 1.º izqda. :: Telf. 1-32-42

**Papel W. ING**

RESPIRADO - GRIPPE  
REUMATISMO

PARIS :: todas Farmacias.

**RELOJERIA E. DURANT**

Inmenso surtido de Relojes económicos en chapado y cromo de toda gama

BOULEVAR: ALAMEDA, 10

SAN SEBASTIAN

AÑO 4

La Voz de Guipúzcoa

22 de Noviembre

**La guerra en el Chaco**  
**Los paraguayos han llamado a la quinta de 1936**

LA PAZ.—Continuando los preparativos para seguir la guerra del Chaco, el Gobierno ha llamado a la quinta de 1936, integrada por muchachos de 18 años. Estos se incorporarán el día 20 de diciembre.

El Gobierno anuncia que las tropas bolivianas han derrotado al enemigo en Carmen.

En Bicuña, a donde se retiraron los paraguayos, se han cogido muchas municiones.

Se calcula que el número de bajas del Ejército paraguayo, en estos últimos meses, asciende a 15.000 entre muertos y heridos.

La Prensa ha recibido favorablemente el plan de la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto. (U. P.)

EN LA S. DE N.

GINEBRA.—En la Sociedad de Naciones se trató esta tarde del informe y proposiciones sobre el conflicto del Chaco.

El delegado señor Bedoya, presentó las siguientes rectificaciones:

Cesación de las hostilidades inmediatamente que se reciban la ratificación parlamentaria.

Desmovilización en el más breve tiempo.

Desarme bajo una inspección internacional.

Limitación para la adquisición de material de guerra por Bolivia y Paraguay, mediante un control internacional.

Después de cesar las hostilidades se llegará a un arreglo por conciliación arbitral.

Se llegará a un pacto de no agresión de acuerdo con las líneas generales del firmado en Londres entre Rusia y los Estados Bálticos en 1933.

Se designará una zona neutral entre los ejércitos, bajo la vigilancia de la Policía.

La Mesa estaba integrada por miembros del que fué Comité consultivo del Chaco, y fué designado un Comité presidido por el delegado checoslovaco.

Fueron estudiadas las proposiciones paraguayas para ver si debían ser incorporadas a la resolución de las proposiciones anteriores. (United Press.)

DIMISIÓN DEL GOBIERNO BOLIVIANO

LA PAZ.—El Gobierno ha dimitido como consecuencia del resultado de la elección presidencial.

El presidente ha formado nuevo Gobierno, cambiando las carteras de Interior, Guerra y Defensa. Para estos ministerios han sido nombrados, respectivamente, don José Antonio Quiroga, que antes fué de Guerra; don Demetrio Candés, que no tuvo anteriormente representación en el Gobierno y don Zacarías Benavides, que desempeñó la cartera de Hacienda.

A las cuatro de la tarde prestaron juramento los nuevos ministros. (United Press.)

**¿Qué dice su Horóscopo?**

Permitame Revelárselo

Gratis

Quiere usted saber, sin gasto alguno, lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos afortunados y desafortunados, las trampas por evitar las oportunidades por así, y cualesquiera otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.

RATIS Su Lectura Astral, que consistirá en no menos de dos páginas enteras escritas a máquina, se le remitirá a usted inmediatamente, de este gran astrólogo, cuyas predicciones han despertado el interés de los dos Continentes. Permitame que le diga GRATIS hechos sorprendentes que pudieran cambiar todo el curso de su existencia y traerle éxito, felicidad y prosperidad.

Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad; indique si es caballero, señora o señorita y la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de incluir dinero; pero, si lo desea, podrá incluir una peseta (en pequeñas denominaciones) para cubrir gastos de correo y de administración. No lo difiera; escriba ahora mismo. Dirección: ROXROY STUDIOS, Dept. 1356 B, Emmastreet, 42, La Haya, Holanda. (Sello de Holanda, 40 céntimos). (Sello de Holanda, 40 céntimos).

Nota.—El Prof. Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo por el cual carga dinero está basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

J. M. MUÑOZ Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 42 a 2 y de 5 a 9 Teléf. 45.173. San Francisco, 18, 1.º derecha

Professor ROXROY  
El famoso Astrologo

# Noticias del extranjero

## DETENCION EN BUENOS AIRES, DEL GENTE DE LA ANGLO-FRIGORIFICA

BUENOS AIRES.—Ha sido detenido por el Comité del Senado el gerente general de la Compañía Anglo-frigorífica, Mr. Richard Tootel, por haberse negado a enseñar los libros de contabilidad para la investigación, alegando que los había enviado al extranjero. (United Press.)

## PROCESAMIENTO, POR FRAUDE FISCAL, DEL ALEMAN HAUPMAN

NUEVA YORK.—El Gobierno ha procedido a Ricardo Bruno Haupman, supuesto autor del secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh, por fraude a la Hacienda de 9.678 dólares, por impuesto de utilidades, desde 1932 a 1933.

Su mujer ha sido incluida en la acción legal. (United Press.)

## UNA EXPEDICION MARITIMA PARA BUSCAR UN TESORO PERDIDO EN EL MAR

NUEVA YORK.—Se anuncia la salida de una expedición que irá a buscar cierta cantidad de oro perdida en el fondo del mar durante la guerra civil.

Se ha dispuesto un vapor, que espera al buen tiempo para zarpar.

Este barco llegará a Gregory, en la isla Aleuthera, a la que se aproximará hasta unas ocho millas, lugar en el que se encuentra un cofre de oro que fué arrojado por los confederados que eran perseguidos por los federales. (United Press.)

## UN AVION SE ESTRELLA CONTRA LA MULTITUD

BANGKOK (Siam).—Al despegar un avión cerca de un automóvil, chocó contra éste y después fué a estrellarse contra el gentío que ocupaba el campo.

Resultaron muertas cinco personas y varios heridos. (United Press.)

## LA BODA DEL DUQUE DE KENT-MARINA DE GRECIA

PARIS.—La princesa Marina de Grecia salió con dirección a Londres. Toda la línea férrea ha estado estrechamente vigilada hasta Gales, por policía especial.

El tren circuló precedido de una locomotora exploradora.

LONDRES.—La princesa Marina de Grecia llegó a Londres, acompañada de sus padres, a las tres de la tarde.

En Douvres le esperaba su prometido, el duque de Kent. En tren especial siguió el viaje con dirección a Londres, donde le esperaban los soberanos ingleses, a los que besó la princesa de Grecia. Seguidamente se trasladaron a Palacio. (United Press.)

## PRUEBAS DE UN NUEVO TANQUE NORTEAMERICANO

NUEVA YORK.—Se han realizado con éxito las pruebas de un nuevo tanque del departamento de Guerra, blindado, que desarrollará una milla de velocidad.

Las pruebas se hicieron ante el ministro de la Guerra y la oficialidad, y será el primer tanque que se empleará en las cuadrillas de infantería. Es capaz para el conductor y tres hombres que estarán al cargo de otras tantas ametralladoras. Su costo ha sido de 30.000 dólares. (U. Press.)

## JURA DEL NUEVO GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—Ha jurado el nuevo Gobierno ante el rey Leopoldo III. (U. P.)

## ¡ATENCION!

Madame KET-TY, comunica a su distinguida clientela, que el día 21 del presente, empieza el mes ASTROLOGICO de influencias benéficas—(felicidad, amor, negocios, etc.). Consulte su HOROSCOPO por caria o personalmente. Precio único: DIEZ PESETAS. Calle Manterola, núm. 4, 1º. Teléfono núm. 14-7-83.

## CINE PETIT CASINO

Hoy, jueves ESTRENO

de la película "Paramount"

## Un par de tíos

Film de irresistible comedia por

ALAN SKIPWORTH W. C. FIEDLS

y el pequeño BABY LE ROY

## EL «SANTOS DUMONT» LLEGA A MARRUECOS

PORLIAUTE (Marruecos francés).—El avión «Santos Dumont» que salió de Marruecos a las 6,52 y llegó a las 3 y cuarto a Porlialute. De aquí emprenderá su primera travesía por el Atlántico a América del Sur. (United Press.)

## EL COMITE DE LOS TRES PRO-SARRE

ROMA.—El presidente del Comité de los Tres que intervendrá en el asunto del Sarre, saldrá el sábado con dirección a Ginebra. (U. P.)

## EL REY DE EGIPTO, CANDIDATO A LA ACADEMIA DE AGRICULTURA FRANCESA

PARIS.—La Academia de Agricultura ha aceptado la candidatura del rey Fuad como miembro extranjero, en sustitución del fallecido rey Alberto de Bélgica. (U. Press.)

## NO PARARAN LOS 250.000 ASCENSORES NEYOYORQUINOS

NUEVA YORK.—La representación sindical obrera ha adoptado un acuerdo para evitar la huelga de ascensores, que amenaza con paralizar 250.000 ascensores. (U. Press.)

## La Cámara francesa

## Los parlamentarios estudian la reducción de la mano de obra extranjera a un 3 por ciento

PARIS.—La Comisión de Informes Extranjeros de la Cámara ha aprobado una disposición declarando la gratitud al ex ministro M. Barthou.

Se estudió la proposición del Comité Internacional sobre las medidas a adoptar para la vigilancia de la mano de obra extranjera.

La Comisión de Aeronáutica trató de la construcción de nuevos aviones.

La Comisión de Comercio adoptó acuerdos sobre las medidas conducentes a extender a los comerciantes extranjeros las medidas sobre la mano de obra también extranjera.

Asimismo se reunió la Comisión de Trabajo, que trató de la modificación de la ley de agosto de 1932, reduciendo al tres por ciento el porcentaje de los obreros extranjeros.

El presidente de la República ofreció a los miembros de la Mesa del Senado una cacería. (United Press.)

## En Ginebra

## Laval conferencia largamente con Litvinoff

GINEBRA.—M. Laval, representante de Francia, ha celebrado una entrevista de dos horas con el de las repúblicas soviéticas, Litvinoff, tratando de asuntos referentes a ambos países, pendientes en la Sociedad de Naciones. (United Press.)

## Aduanas

Convocadas oposiciones "Gaceta" 20 actual Auxiliar administrativo. No se exige título. Se admiten señoritas.

ACADEMIA P. BENAVENTE garantiza preparación. Apuntes propios esta Academia. Tiene ingresados alumnos Ministerios Hacienda, Guerra e Instrucción Pública. Horas compatibles otras colocaciones.

En primero diciembre dará principio preparación Cuerpo Correos.

Informes: Plaza Centenario, 3, 3.º D. Desde 7'30 tarde.

## Conversaciones en Roma

## Una nota sobre el pacto italo-húngaro-austriaco

ROMA.—Hoy llegó el canciller austriaco, Sr. Schussnig, con el subsecretario de Instrucción Pública y su séquito. El canciller fué recibido por las autoridades y visitó la basílica de la Madona. También visitó el seminario patriarcal, celebrando una entrevista afectuosa con el patriarca. Más tarde estuvo en la plaza de San Marcos, visitando los monumentos.

A las dos de la tarde se le dispensó un homenaje por las autoridades, y seguidamente partió en avión con dirección a Viena. (U. P.)

VIENA.—El canciller facilitó a su llegada una nota relacionada con su visita a Roma, que sirve para estrechar los lazos en el terreno económico del pacto italo-hungaro-austriaco, por haberse extendido al terreno cultural.

En la nota alude al papel de Austria en el mantenimiento de la paz de la Europa central y, sobre todo, cerca del Danubio. Subraya que el pacto de los tres Estados no excluye que se unan otras naciones. Por último, se refiere a la conversación sostenida con el pontífice, que hizo votos por los intereses de la vida económica y espiritual de Austria. (U. Press.)

## Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

## INSTITUTO REUS

Precios, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

## ¡ATENCION!

El próximo sábado se verificará la apertura de "LA CASA DEL BACALAO"

PRECIOS QUE VENDERÁ ESTA CASA

Aceite ..... 1'70 litro

Azúcar ..... 1'65 kilo

Fideo ..... 1'05

Tomate nuevo extra ..... 0'35 lata

Pimiento ..... 0'50

Alubias país nueva ..... 1'00 kilo

Cada cinco pesetas de gasto se obsequiará con una lata de ciruelas en dulce de ½ kilo

CALLE LOYOLA N.º 10

— Teléfono 14.751 —

(Servicio a domicilio)

## "POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## CENTROS OFICIALES

**Continúan las detenciones de individuos que facilitaban a los fugitivos el paso de la frontera**

**En Madrid ha sido detenido el organizador de las milicias socialistas de Guipúzcoa.-Un informe sobre el proyecto de ensanche de Amara y un escrito de la Cámara de Inquilinos**

**AYUNTAMIENTO****Las obras del ensanche de Amara**

En la sesión plenaria celebrada el martes, se dió lectura al siguiente informe que, juntamente con el escrito de la Cámara Oficial de Inquilinos, pasó a la Comisión de Obras, para ser tratado definitivamente en la próxima reunión del pleno.

Dice así el informe:

"Cumpliendo el acuerdo adoptado en sesión de 13 del corriente mes, en orden a la inversión de la cantidad de 300.000 pesetas, otorgada por la Junta Nacional de Obras para remediar el paro, con destino a la ejecución de obras de grupos escolares en esta capital, y siendo deseo de V. E. acometer rápidamente en el Ensanche de Amara la ejecución de importantes obras de explanación sobre las que habrían de construirse los grupos escolares, la Comisión de Obras somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento el proyecto consiguiente a esa finalidad, obras que, por su naturaleza, encajan típicamente en las que han de alcanzar una mayor extensión en remediar el paro, pues ha de emplearse en su casi totalidad la mano de obra.

"Estas obras consistirán en el relleno de terrenos de la Avenida principal del Ensanche de Amara, en la ejecución del colector que, partiendo del ya construido de Anoeta, enlace con el que llega desde la calle de Prim a la Plaza del Centenario, que resolverá a su vez el saneamiento del nuevo Hospital, así como en gran parte el del Ensanche, y, muy principalmente, el de los terrenos de propiedad municipal; y, por último, en la formación de un nuevo y agradable paseo que empalmará con el proyecto de prolongación hacia Anoeta, ya en su mayor parte rellenado.

"El presupuesto de estas obras es el siguiente:

45.000 m <sup>3</sup> de relleno, a un promedio de 4 ptas. m <sup>3</sup> ...	180.000
760 ml. de colector, a 60 ptas. ml. ...	45.000
407 ml. de calzada, paseos y planta	
ción a 184 ptas. ml. ...	75.000

Total pesetas ... 300.000

"La ejecución de estas obras, puesto que su importe necesariamente ha de ser invertido, como se señala en la comunicación que dirige la Junta Nacional, para el día 31 de diciembre del año actual, podría llevarse a cabo por el procedimiento de concursillo, fijándose un plazo de seis días para la presentación de ofertas, en el correspondiente a los rellenos, en un lote de 45 m<sup>3</sup>, en forma que dicho suministro pueda comprender en su totalidad o bien por partidas de inferior cuantía, pero a condición de que se efectúen esos rellenos en un período de tiempo de tres meses, y reservándose el Ayuntamiento la facultad de escoger las ofertas que considere más convenientes.

"La construcción del colector se contratará por idéntico procedimiento de admisión de pliegos, de tal modo que su ejecución quede terminada en el lapso de tiempo antes indicado.

"Y en cuanto a las obras de super-estructura (calzadas, paseos y plantación) se adoptará del mismo modo el sistema de concursillo en la parte rellenada, dejando para más adelante una vez que estén hechos los asientos, la realización del resto.

"Siendo preciso ejecutar por el Excelentísimo Ayuntamiento las obras de calzada del trozo de Avenida de acceso a Anoeta, ya rellenado, se podría invertir en esta obra las cantidades alícuotas de las 300.000 pesetas, y en cambio, cuando el terraplén se encuentre en condiciones, por haberse efectuado su asiento, reintegrar a V. E. lo invertido en esa obra, ejecutando la pavimentación y paseos de la Avenida del Ensanche.

"Independientemente de lo apuntado, se gestionará de la Fábrica Municipal de Gas y Comisiones de Articulza y Gobernación, la manera de aprovechar los rellenos en curso para instalar en el trozo de la Avenida correspondiente a los solares municipales, los servicios de gas, agua y electricidad.

"Por todo lo expuesto, la Comisión de Obras tiene el honor de proponer a V. E.

"Primero.—Que se acuerde la ejecución inmediata del proyecto formulado por el señor ingeniero de obras municipales para los trabajos de explanación y urbanización en la zona del Ensanche de Amara, necesarios para la construcción de grupos escolares, invirtiéndose en las mismas la cantidad de 300.000 pesetas concedida por la Junta Nacional de Obras para remediar el paro, suspendiéndose la validez de este acuerdo a la

autorización que para estos efectos ha sido dirigida a dicho organismo.

"Segundo.—Que para la ejecución de las obras de referencia se anuncien los oportunos concursillos, adjudicándose los mismos a aquellas proposiciones más convenientes a los intereses municipales.

"Tercero.—Que se invite a las sociedades a cuyo cargo corren las obras de desmonte de Morlans, a tomar parte en el concursillo de las obras de relleno, en la forma que la Comisión de Obras considere más conveniente a los intereses municipales, y

"Cuarto.—Que, de conformidad con la facultad que concede para estos casos el artículo 164 del Estatuto Municipal, se exceptúen estas obras de la necesidad de subasta y concurso, adjudicándolas al mayor ofertante u ofertantes a juicio de V. E., previa presentación de proposiciones, acompañándose a tal fin los informes técnicos necesarios con arreglo a lo que dispone el artículo 37 del reglamento del mencionado Estatuto, para acordar dicha excepción".

El escrito de la Cámara de Inquilinos dice así:

"Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián:

"La Cámara de Inquilinos de San Sebastián, entendiendo que en sus fines lleva el cumplimiento de un deber social primordialísimo, a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer y solicitar.

"Concedidas a San Sebastián merced a las loables gestiones de V. E. la cantidad de 300.000 pesetas con destino a obras de carácter social que, al margen de las obligaciones municipales normales cumpla y atienda problema tan vital como el del paro obrero, ha de procurarse y seguramente es preocupación del Excmo. Ayuntamiento, de que la inversión de esa cantidad no se devirtúe de esas sus estrictas finalidades, pues tanto equivaldría como a llamar al donante a fuerte engaño.

"Sabemos, porque es hecho público, que ante la necesidad burocrática de fijar un previo destino al solicitar del Estado la expresa suma, se improvisó a falta de un plan concreto y de un acuerdo municipal, el de construcciones escolares; y es igualmente notorio en la ciudad que, para cubrir el expediente, se han discurrido obras y explanaciones de más o menos hipotéticas escuelas, cuyas necesidades son cargas municipales suficientemente suplidadas mediante la subvención de dos y medio millones últimamente votados por las Cortes, pero si ha de hablarse sin eufemismos, todo ello, aparte de ser impropio de la proverbial seriedad de nuestra Corporación municipal, del prestigio de V. E. y de los buenos deseos de los señores concejales, desvirtúa el destino lógico y natural que a concesiones como la que se trata, de carácter eminentemente social, corresponde.

"Esta Cámara de Inquilinos trata, pues, de coadyuvar con V. E. para que las 300.000 pesetas concedidas juntamente con otras aportaciones que sin sacrificio puede conceder el Ayuntamiento, se aborde problema tan atendible como desatendido, del abaratamiento de la vida.

"Abrigamos la esperanza de que el Ayuntamiento aborde en un mañana próximo ese problema que ya la Biblia lo califica de tan esencial, como el agua y el pan, y en esta ciudad por su idiosincrasia especial tiene caracteres angustiosos. Porque es San Sebastián donde aun las familias más modestas han de aceptar la carga de arrendamientos superiores a cien pesetas mensuales, no se resuelve sino a costa de compartir y sacrificar en subarriendos y hospedajes la propia independencia familiar. El domicilio es una parte del carácter del hombre, porque constituye el único espacio en que la personalidad puede expandirse con espontaneidad. O, como dice Costa, "la casa es el santuario familiar", glosando así la sabiduría de los adagios populares: "Mi casa es mi reino" y "Cuando en mi casa me estoy, rey me soy", pruebas éstas que en fuero vascongado alcanza su máxima consagración en el "tuto refugio", que expresa esa paz interior que el hombre necesita y que solo puede hallarlos en su hogar.

"Pues bien, todo ello para la inmensa mayoría del vecindario no vale sino como vana ilusión, nunca hasta ahora suficiente para permitir una esperanza.

"Hoy el vecindario modesto que no está condenado a compartir su vivienda con otras personas, lo está a vivir en sitios y lugares excéntricos, antihigiénicos o no urbanizados, como ese malhadado barrio de Sagüés, que es deshonro del prestigio de nuestra ciudad.

"La feliz iniciativa de V. E. recabando y consiguiendo para nuestra ciudad una subvención de 300.000 pesetas, permite suavizar ese duro problema de la vivienda higiénica y asequible.

"Pretendemos, y es la finalidad de este escrito, que dicha cantidad se destine a la construcción de tres grupos de casas en lugares estratégicos de la ciudad. La Corporación municipal haría donación para estas obras, de mil metros de terreno propios y adecuados para cada uno de los grupos, terrenos propios y adecuados que con seguridad posee. Sobre estas dos ventajas podría recabarse un crédito hipotecario de la Caja de Ahorros a interés no superior al 4 por 100, suficientemente remunerativo dado el carácter social de la obra, aparte de las restantes excepciones contributivas concedidas recientemente y que pudieran extenderse a plazos más liberales.

"Con estas subvenciones V. E. podría abrir, en la seguridad del mayor éxito, un concurso de construcción de los mencionados tres grupos en mil metros cuadrados de superficie de solar cada uno, condicionando las construcciones a que su arrendamiento no exceda de la suma mensual de cuarenta pesetas por vivienda, y a que éstas reúnan perfectas condiciones de higiene y habitabilidad. No es aventurado el supuesto de diez habitaciones por grupo y planta, y calculadas éstas en cinco, resultarían 150 habitaciones en dichos tres grupos. Las plantas bajas podrían destinarse en libre contratación, a usos comerciales e industriales.

"El apresuramiento con que se redacta este escrito no permite delinear a la perfección el expresado anteproyecto, pero ello sería tarea fácil desarrollarlo, una vez tomado en consideración, pues además de la competencia de los técnicos municipales, existe el valioso precedente del "Ayuntamiento de Pamplona", que acertando en esta forma a armonizar el interés legítimo que a la propiedad privada corresponde y el deber social de amparo "al sin casa", ha resuelto suavizado cuando menos tan duro problema mediante la construcción de grupos de grandes edificios en el ensanche de la población, y en la forma en este escrito indicada.

"Seguramente no ha de ser por parte del Estado donde se encuentren dificultades ni oposición a la transferencia en el destino de la cantidad señalada como subvención para remediar el paro obrero; y así todo el esfuerzo puede reducirse a que V. E. y la digna Corporación municipal que preside acojan con el entusiasmo que merece esta orientación, que no por desdibujada, deja de ser fácil e inmediatamente realizable.

"San Sebastián, 19 de noviembre de 1934.—El Presidente, Dr. Cándido Claraco Gorostidi".

**Las casas de la Caja de Ahorros**

Una representación de la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial visitó al alcalde, tratando acerca de la actitud en que se han colocado los vecinos de las casas de la calle San Blas, de las que es propietaria la Caja de Ahorros Municipal.

Dichos vecinos no satisfacen la renta, pero en cambio hay quienes realquilan las habitaciones, sacando cierto producto, cosa que no puede conseguir la institución propietaria.

Como este pleito es algo viejo, el alcalde se propone ocuparse con atención del mismo, para ver qué solución se encuentra.

**Una invitación**

El presidente y el director del Orfeón Donostiarra visitaron ayer al alcalde, invitándole a la excursión artística que el domingo realizará a Vergara el Orfeón Donostiarra. De no asistir el alcalde delegará su representación en otro miembro del Concejo.

**El Conservatorio de Música**

El domingo, en el Teatro Principal, darán un concierto, como fin de curso, los alumnos del Conservatorio Municipal de Música.

En el mismo acto se verificará el reparto de los premios. Este acto, como de costumbre, se celebrará por la mañana.

**Concierto popular**

La popular banda Unión Bella Iruchulo, con motivo de la festividad de su Patrona, Santa María, dará un concierto de bailables hoy, jueves, de siete y media a nueve y media de la noche, en la Plaza de la Constitución, y el domingo, a mediodía, dará otro concierto en el Boulevard.

**Los alborotadores**

Una comisión de vecinos del barrio de Loyola visitó al alcalde, exponiéndole la queja

de que los alborotadores se encargan de perturbar la tranquilidad en aquella barriada, sin respeto para los vecinos que, como los demás, quieren disfrutar de quietud.

El alcalde se propone ampliar el servicio de vigilancia a aquel barrio, así como al del Matadero y otros extremos de la ciudad, con objeto de proceder a la "recogida" de los campeones del "gamberrismo". Este servicio se hará con la camioneta que a tal fin ha sido destinada por el Ayuntamiento, y por una ronda volante de serenos municipales.

**El servicio de "taxis"**

Ayer celebraron un cambio de impresiones el alcalde y el ingeniero industrial, acerca de las normas sobre circulación y servicio de los coches taxímetros en la población, de acuerdo con el decreto que concede determinadas facultades a la Alcaldía.

**La corrida de Beneficencia**

A mediodía se entrevistó el alcalde con el representante de la empresa de la Plaza de Toros, señor Velasco, tratando de cuestiones que afectan a la organización y celebración de la corrida de Beneficencia. A esta reunión asistieron, también, los miembros de la Junta de dicho Patronato.

**Nota de la Alcaldía**

Relación de las cantidades ingresadas el martes, día 20 de noviembre, en la sucursal del Banco de España en San Sebastián, para abonar en la cuenta corriente abierta a nombre del "Ayuntamiento de San Sebastián, suscripción para premiar a la fuerza pública", con expresión de sus imponentes:

Don Ramón Alonso, 25 pesetas, doña Guadalupe de Ameztoy, 1.000.

Procedente del Banco de Vizcaya:  
Doña María del Coro Zulaica, 25; don Juan José Zubeldia, 10; don Mauricio Zubeldia, 5; señores Crucellegui hermanos, 25; F. Z., 25; B. I., 10; V. C. B., 100; don Saturnino Campos, 5.

Procedente del Banco Guipuzcoano:  
Hermanas Zaragueta, de Cegama, 25; don Gregorio Zarrue y Beiner, 100; doña Pilar Eizaguirre, viuda de Inciarte, 100; don Juan Aizpiri, 25; don Inocencio Medina, 50; don Teodoro Oregui, 10; don Mauricio Larrañaga, 1; don Ambrosio Orueta, 5; doña María Ignacia Elizalde, 50; J. A., 100; Unión Cerrajera, S. A., 10.000; viuda de Dagoberto Ruesta, 50; don Camilo de Basterrechea, 50; don Ignacio Chacón, 50; don José Afifarro, 50; don Ricardo Azeoaga, 50; don Sandalo Hovis, 30; don Lucas Nieva, 25; don Demeatrio Luco, 25; don Carmelo Gorriño, 10; don Angel Urcelay, 10; don Agustín Maidagán, 5; don Valentín Arana, 5; don Donato Amoarain, 5; don José Antonio Uriarte, 5; don Manuel Otaduy, 5; don Domingo Arrieta, 3; don Justo Urquiola, 3; doña María Teresa Astarloa, 250; doña Adoración Gorosabel, 250; doña Luisa Letona, 2; don José Letona, 2; F. G., 5; don Santos Plazaola, 50; don Pedro Segura, 100; don Patricio Echeverría, 5.000 pesetas.

Total de la XXVI lista, 17.296 pesetas.

**DIPUTACION****La Junta Antituberculosa**

En el Palacio de la Provincia informaron ayer a los reporteros que se había reunido la Junta Antituberculosa, tratando de la creación de una plaza de mecánico conductor para el servicio de Sanatorio de Andatzarrate. Esta plaza, que se proveerá por concurso, será dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 20 de diciembre, a mediodía. Las condiciones y el programa para el examen se anunciarán con oportunidad.

**GOBIERNO CIVIL****Otra detención importante**

Como resultado de las declaraciones hechas por los reclutadores detenidos en Irún, Eibar y San Sebastián, que facilitaban el paso de fugitivos a Francia, el capitán de la Guardia civil de la zona armada de Eibar, señor Garrigós, ha trabajado activamente para proceder a la detención de Tiburcio Egúiza, jefe de las milicias socialistas de Guipúzcoa, que intervino en los sucesos revolucionarios.

A este individuo se le buscó por Bilbao y Ochandiano, y siguiéndole la pista ha sido detenido en Madrid, en una casa de Cuatro Caminos. El detenido será traído a disposición de las autoridades de esta región.

**El Pósito de Pescadores**

Una comisión del Pósito de Pescadores visitó al gobernador interesando su interce-

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

22 de Noviembre

sión para solucionar un asunto que tienen pendiente con la Delegación de Hacienda.

## Los denunciantes anónimos

Con relación a las denuncias escritas pero anónimas que con frecuencia recibe el gobernador, nos facilitó la siguiente nota:

"Reitero mi recomendación a los aficionados al anónimo de que no hago caso de ninguno, pues el que no obedece a venganza o deseo de molestia personal, es hijo de la cobardía ciudadana; aparte de que muchas denuncias sólo pueden ser comprobadas relacionándose la autoridad con las personas de los secretos denunciados para rectificar o ratificar hechos y lugares, y consecuente la autoridad de que las molestias que hayan de causarse a los ciudadanos puedan ser en beneficio del orden público, pero no de un desafecto o deseo morboso de mortificar a un vecino. El anónimo lo agradecerían las autoridades, respecto de los denunciantes pero de no ser así que no se molesten en formularlas."

## Donativos

Don L. U. ha entregado en el Gobierno civil la cantidad de 50 pesetas con destino a la suscripción en favor de los huérfanos de la Guardia civil.

Otro donativo, de un señor que oculta su nombre en la inicial M., ha entregado 2.500 pesetas con destino a la suscripción en favor del Ejército, y el Banco de Vizcaya, 100 pesetas para los huérfanos de la Guardia civil.

## Información de la noche

Al recibirlos por la noche el señor Muga, nos informó que, siguiendo las actuaciones para descubrir a cuantos intervienen como reclutadores de fugitivos para facilitarles el paso a Francia, habían sido detenidos Enrique Pintos Dos Santos, Pedro Rozas Rozas e Ignacio Sánchez Delgado.

Para intervenir en este asunto de la redada de fugitivos comprometidos en los sucesos revolucionarios, ha sido nombrado un juez especial del fuero militar.

—Como consecuencia de las declaraciones prestadas por algunos detenidos y testigos con motivo del crimen cometido el domingo en Tolosa, se ha procedido a detener, en Villafranca y Tolosa, a Alfonso Anta Castaños, Eugenio Asensio Orueta y Pedro Peñarrubia López.

A algunos de estos detenidos les fueron ocupadas armas.

## COMANDANCIA MILITAR

## La sentencia contra el atracador

Firmada por el general de la División de Burgos, se ha recibido en esta Comandancia la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el atracador Santibáñez, que el viernes último arrebató una cartera conteniendo 1.647 pesetas a un cobrador de la casa Vivanco, de Pasajes. El fallo es condenatorio conforme a la pena dictada por el Consejo, o sea la de once años de prisión.

La pena solicitada por el crimen de Tolosa :::

Dada la reserva observada en el fallo dictado por el Consejo de guerra que el martes juzgó a Juan Royo, autor de la muerte de Ismael Sanzo—hecho cometido el domingo en Tolosa—, no nos ha sido posible averiguar la decisión del Consejo, que estuvo deliberando varias horas, hasta extender la pena que ayer mismo fué enviada para su aprobación a la asesoría jurídica de la División de Burgos.

No obstante, según rumores que hasta nosotros llegan, aunque sin el control oficial, parece ser que el Consejo ha solicitado para el procesado una pena más grave que la señalada por el fiscal, que pedía para el procesado 30 años de presidio por el delito de muerte más dos años por el de tenencia ilícita de armas.

La confirmación o modificación de la sentencia se espera con interés en toda la provincia, donde existe extraordinaria expectación al circular el rumor de que el Consejo de guerra había solicitado una pena más grave.

## Detenciones y registros

El comandante militar nos confirmó la noticia facilitada anoche por el señor Muga de haberse practicado detenciones en Villafranca y Tolosa.

Añadió el señor Carrasco que estas diligencias se habían extendido a Beasain, habiéndose recogido diversas armas y municiones.

## A hincharse de naranjas

## ATENCIÓN EN LOS PRECIOS

Por cientos: 2'50, 3'50 y 4'50. Pidiendo de 25 en adelante, se sirven a domicilio. Mandarinas, cinco y seis pesetas ciento. Naranjas Washington, clase California, riquísimas, 12 pesetas el ciento. Granadas a 0'15 y 0'20. Plátanos, desde 0'10, y todos los demás géneros a precios tirados.

MIRAGRUZ, 17 C. —— TELEFONO 14.874

No teman en comer naranjas y granadas; son dulces y buenas para la salud.

## Hoy, en el Salón Miramar

## Se repite la proyección del grandioso reportaje "Los últimos veinte años", clamoroso éxito

Ecos de  
Sociedad

## Santoral

Jueves, 22 de noviembre.—Santa Cecilia y San Filemón.

## Viajes

Procedente de París llegó a nuestra ciudad el arquitecto don José Luis Y. Giménez.

- De Valladolid, don Ricardo de Ustara.
- De Londres, don Cipriano Ojeda.
- Ha marchado a Madrid nuestro compañero don David Casares Mendiola.
- Ha regresado don J. W. Lacarelle.

## Bodas

*Los últimos veinte años* es un film superior, en este sentido de lección de Historia y de acertada técnica cinematográfica, a todas las ponderaciones. Llega más al alma que una obra con argumento teatral. Supera las reproducciones cinematográficas usuales, porque las cámaras tomavistas actuaron en los planos de la realidad, de la terrible realidad de la guerra y de sus impresionantes consecuencias.

La anteguerra, la lucha en los campos de batalla y en los mares, las catástrofes en las que murieron millones de hombres, la desaparición de Imperios y Monarquías, la muerte-aparición de Imperios y Monarquías, la muerte de algunos jerarcas nacionales, la nueva política que comenzó en Italia y siguió en Alemania, el armisticio, los tratados signados por vencidos y vencedores... Todo esto aparece, tomado en la realidad, en *Los últimos veinte años*, un film que es absolutamente objetivo y neutral y que en el cine tendría tanto éxito como en el libro lo tuvo *Sin novedad en el frente*.

Con la ventaja, claro es, para *Los últimos veinte años* que ésta es una obra de reportaje exclusivamente informativa. Por eso su valor humano y técnico es aún mayor...

Hoy se repetirá la proyección de *Los últimos veinte años* en el SALÓN MIRAMAR. El éxito triunfal del film se mantendrá y repetirá. *Los últimos veinte años*, obra realizada para todos, pueden verla también todos sin que ninguna clase de sentimientos e ideologías se lastimen. Es la Historia viva, dolorosa muchas veces, que ahora tiene un poderoso auxiliar en el cinema...

## ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Prim, 29. Teléfono 14.167



## ¡Ay, qué dolor!

Si padece es por que quiere,  
pues con un

## EMPLASTO

poroso americano de  
fieltro rojo del

## Dr. WINTER

desaparece

dolor de pecho,  
de costado, de  
riñones, dorsales  
de las señoras,  
reuma, ciática,  
lumbago, etc.



Exija esta marca  
en la cubierta de  
cada Emplasto.

## Un concurso

La Séptima Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona  
y Sports

El Comité organizador de la VII Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona, deseando divulgar lo más posible dicho Certamen, ha organizado un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este concurso artistas o aficionados nacidos en territorio nacional.

2.º El asunto de la composición de los carteles se inspirará en el objeto que se persigue con la celebración de la Exposición, que tiene al mayo... desarrollo de la industria y comercio automovilístico.

3.º Los carteles tendrán 0,52 m. de anchura por 0,70 m. de alto, encerrados en un bastidor, con libertad de ejecución y procedimiento, excepto el pastel, y permitan la fácil reproducción litográfica a seis tintas como máximo, considerando al efecto el negro como color y excluyendo la aplicación de oro y plata.

4.º No figurará texto alguno—aparte del de "VII Exposición Internacional del Automóvil" o "VII Exposición Internacional de l'Automóbil"—si se considera que ha de formar parte de la composición del cartel, dejando en la parte inferior un espacio de una altura de 0,15 a 0,20 m. para escribir lo que se determine, adquiriendo los artistas premiados el compromiso de incluir dicho texto en el cartel.

5.º El plazo para la confección de los carteles será comprendido entre la fecha de publicación de estas bases y la del 20 de diciembre próximo.

6.º Las obras deberán presentarse hasta la fecha indicada, en la Secretaría de la Cámara del Automóvil de Cataluña, establecida en la Rambla de Cataluña, 31, primero, acompañadas de sobre cerrado con las señas del autor y en el que deberá figurar encima, el mismo lema que en el dibujo. Las horas de recepción serán únicamente de once a trece, los días 17, 18, 19 y 20 del citado mes de diciembre.

7.º La entrega de las obras la hará el mismo autor o un delegado suyo, mediante recibo de la entidad organizadora de este concurso.

8.º Los concursantes no recompensados deberán retirar sus obras en el plazo de un mes a partir del día del fallo del jurado. Para recoger los trabajos no premiados, será preciso la entrega del recibo facilitado a la presentación del cartel.

9.º Este concurso no podrá declararse desierto ni en parte ni en su totalidad.

10.º Se concederán cuatro premios distribuidos en la siguiente forma:

Primer, 3.000 pesetas.

Segundo, 1.000.

Tercero, 500.

Cuarto, 500.

11.º Los cuatro carteles premiados quedarán de propiedad del Comité organizador, que quedará facultado para reproducirlo donde, cuando y mejor le convenga en todo procedimiento y tamaño.

12.º La entidad organizadora de este certamen artístico, no se hace responsable de las averías o deterioros que pudieran sufrir las obras presentadas a concurso.

13.º El jurado estará compuesto por tres señores socios del Círculo Artístico y otros tres miembros del Comité organizador de la Exposición y presidido por persona elegida por mayoría de ellos.

14.º Para más detalles dirigirse a la Secretaría del Comité organizador de la Exposición (Rambla de Cataluña, 41, primero), de cuatro a seis de la tarde, excepción hecha de los sábados y días festivos.

Para la sidra  
Corchos v botellas

de Champán, Insalud, Cestona, Solares, Vichy, etcétera, a precios económicos.

CORCHOS DESDE 14 PTAS EL MILLAR Hernani, 8 —— Teléfono 1-36-68

## ADUANAS

"Gaceta" 20 noviembre convoca oposiciones Cuerpo auxiliar. Gran número de plazas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Policía, Auxiliares, Dirección General de Seguridad. Preparación por funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Informes: San Bartolomé, 33, 1º derecha. Teléfono 15.709.

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## La vida en Vizcaya

**Parte de la Gestora provincial dimitirá, si se cobra el impuesto sobre la renta**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 22.

**UN ATROPELLO**

Ayer tarde una camioneta atropelló al niño Constantino Zubizarreta, de ocho años, resultando muerto.

**DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El presidente de la Gestora provincial, señor Gallano, ha sido llamado telefónicamente por el representante en Madrid de las Comisiones Vascas, señor Freijero, cumpliendo órdenes de la superioridad, para hablar acerca de la contestación al acuerdo del Consejo de ministros de ayer sobre los impuestos a la renta.

La resolución quedó reflejada en el telegrama enviado a Madrid, que dice:

"Comuníquen a Bellido y a los representantes de Alava, en esa, que si el acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros supone la percepción directa total o parcial del impuesto sobre la renta en este país, nos consideramos desautorizados y dignamente no podemos continuar en nuestros puestos." Firmado: Gallano, Pérez Arancibia, Artiach, Bengoa, Irazola, Baqueriza y Eizaguirre".

Se negaron a firmar el telegrama los gestores señores Beltrán, González Anedo, Señor y Diliz.

**HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES**

La Guardia civil de Valmaseda ha detenido a Antonio Uranga, de veinticinco años, labrador, acusado de haber colocado un cartucho de dinamita en un puente de la carretera, entre Bercedo y Castro, durante la huelga revolucionaria.

En la Arboleda, la Guardia civil detuvo a seis individuos autores de la fabricación de bombas días antes del movimiento, las que por ellos fueron ocultadas, habiéndose encontrado ahora.

En San Julián de Múzquies han quedado detenidos cuatro individuos acusados de haber tomado parte activa en la revolución.

**UNA CAÍDA**

En Galdames sufrió una caída Jesusa Dámon, ingresando en el Hospital con lesiones graves.

**UN ATRACO**

En la carretera de Durango fué atracado por dos individuos, que le amenazaron pistola en mano, el joven de diecisiete años Calixto Fernández, cuando conducía ganado lanar.

Los atracadores, después de despojarle de las quince pesetas que llevaba, se internaron en la montaña.

**ATROPELLO MORTAL**

En Bermeo fué atropellado por una camioneta Bonifacio Fernández, de cuarenta y cinco años, casado, quedando muerto en el acto.

**ESCENA DE PELÍCULA**

A las diez de la mañana de ayer, un joven que salía del Banco Urquijo quiso dar alcance a un tranvía para subir al mismo. Durante la carrera, de uno de los bolsillos de las ropas del joven cayó al suelo una pistola. Al verla, las gentes empezaron a gritar: ¡Una pistola! ¡una pistola!, empriendiendo luego la persecución del muchacho. Este, al verse perseguido, se dirigió hacia la calle de Buenos Aires, luego se internó en un portal, ya seguido por los agentes de Policía, subió las escaleras, y, finalmente, tuvo la habilidad de dejar a los agentes burlados, llegando a desaparecer.

**EN EL FRONTÓN EUSKALDUNA**

Ayer jugaron en el frontón Euskalduna, Aguinaga y Osa III, contra Argoitia y Legarra, ganando éstos por 25 tantos. Este partido era a cesta-punta.

—El segundo partido, también a punta, lo jugaron Arrate e Ituarte contra Unzueta y Lizarzaburu, venciendo los primeros por quince tantos.

**Sensacional**

Salchichón de crustáceos. Tapa elegida por asados "barmans". Pida en bares. El especial para particulares. Charcuterías principales. Pruébelo hoy mismo.

**PRENSA**

de Trokedar de 20 a 30 toneladas, se compraría de ocasión. Informarán: Tomás Echevarría. Teléfono 52-49.—P. DE SAN PEDRO.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5  
ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-8-73

**NOTICIAS**

**SERVICIO DE AUTOBUSES ENTRE SAN SEBASTIÁN Y EIBAR.**—La Compañía de Automóviles Vascongados (C. A. V.) ha establecido el siguiente servicio de viajeros y mercancías, que empezará a regir el día 25:

Poblaciones	Viajeros	Mercancías
San Sebastián (salida)	17,00	17,30
Usurbil	17,17	17,48
Orio	17,32	18,07
Zarauz	17,43	18,22
Guetaria	17,51	18,31
Zumaya	18,02	18,46
Arrona	18,07	18,52
Iciar	18,19	19,05
Deba	18,30	19,20
Mendaro	18,42	19,33
Alzola	18,49	19,41
Elgoibar	18,55	19,51
Eibar (llegada)	19,07	20,03
Eibar (salida)	7,00	9,00
Elgoibar	7,13	9,17
Alzola	7,18	9,23
Mendaro	7,25	9,31
Deba	7,38	9,48
Iciar	7,48	9,59
Arrona	8,00	10,12
Zumaya	8,06	10,22
Guetaria	8,17	10,34
Zarauz	8,25	10,46
Orio	8,36	11,01
Usurbil	8,50	11,16
San Sebastián (llegada)	9,07	11,33

Los servicios de viajeros funcionarán a diario y los de mercancías únicamente los días laborables.

**EUSKAL-BILLERA.**—Se pone en conocimiento de los señores socios y sus familias que hoy, jueves, a las diez y cuarto de la noche, actuará el Grupo Artístico Donostiarra, que pondrá en escena la preciosa comedia original de don Jacinto Benavente titulada "De muy buena familia".

**MUSICA POPULAR.**—Hoy, jueves, día 22, con motivo de conmemorar la fiesta de Santa Cecilia, se dará un concierto de bailes en la plaza de la Constitución de siete y media a nueve por la banda Unión Bella Iruchulo.

—Hoy, de ocho a diez de la noche, amenizará con un concierto de bailes, a beneficio del público, la popular banda La Lira, frente a su domicilio social (Plaza del Buen Pastor).

**HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.**—El próximo viernes, 23 del corriente mes, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica quincenal, con sujeción al siguiente programa:

1.º Estudio complementario de la exposición presentada en la sesión anterior con el título "Un caso de fiebre séptica sin foco apreciable".

(Por los doctores Beguiristain y Barriola.) 2.º "Un caso de Sarcoma primitivo de mesenterio".

(Por el doctor Beguiristain.)

**"OASIS".**—Con este bello nombre, sugeridor no sólo de lejanías geográficas, sino también de una tregua en las penalidades de la vida, ha comenzado a publicarse en Madrid (Paseo del Prado, 12), una primorosa revista mensual editada lujosamente.

"Tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía, viajes", reza el subtítulo. Temas selectos ha escogido "Oasis" para regalo de sus lectores. Y, en efecto, sus páginas están llenas de los atractivos de paisajes, tipos y cuadros de regiones exóticas y de nuestras queridas tierras ibéricas.

En este primer número, que dedica a la prensa española un saludo al que correspondemos afectuosamente, se publican entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el territorio de Ifni, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial. El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfrau (Suiza). "Jáviva romántica" se titula un trabajo del señor Sarthou. "Trajes de Lagartera", espléndida colección de fotografías de arte del señor Andrada. "La catarata del Rhin", "Viaje de un mes a Checoslovaquia", etcétera, forman un conjunto avalorado por la riqueza de las numerosas ilustraciones.

Auguramos a "Oasis" un brillante éxito, premio de tan patriótica iniciativa, y no queremos dejar pasar esta ocasión sin estimular a los cronistas de esta región a utilizar sus artísticas páginas para divulgar bellezas de nuestra tierra, dignas de ser conocidas.

**MISIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA A EGIPTO.**

—El Departamento de Expansión Comercial del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha empezado una serie de estudios comerciales encaminados a encontrar nuevos mercados de consumo para la producción nacional, con el propósito de neutralizar en lo posible los efectos de la honda crisis económica que sufre el país.

A tal efecto, el Consejo Directivo de la citada institución, ha acordado organizar una misión comercial a Egipto, como consecuencia de los estudios previamente realizados, que auguran un buen mercado de consumo para un sector importante de la producción nacional.

Las condiciones especiales de aquel mercado, la no existencia de una política de contingentes y la plena libertad de cuanto a la cuestión monetaria se refiere, son factores sumamente favorables para llevar a cabo una labor eficaz en Egipto.

La misión comercial a Egipto saldrá de Barcelona a principios del próximo año de 1935, y visitará Alejandría, El Cairo, Port Said principalmente, celebrando exposiciones de productos, dando conferencias públicas sobre nuestro país y en sus más variados aspectos, nombrando concesionarios y representantes, divulgando por medio de la prensa y publicaciones propias los artículos que llevará la misión, y estudiando sobre el terreno las totales posibilidades del mercado egipcio para la producción agrícola e industrial de España.

**"LA VOZ" EN ALZA****SOBRE ESCUELAS**

En la pasada sesión municipal se dio cuenta de una solicitud de dos vecinos rogando al Municipio que las Escuelas que se proyectan construir en Molinao sean en terrenos de Miranda-Bea, en vez del lugar que el Ayuntamiento anterior acordó.

Para conocimiento de la actual Gestora nos vamos a permitir indicarles lo siguiente: A mediados del mes de agosto del año actual, el Municipio sacó a subasta la construcción de Escuelas en el término de Molinao, sobre un tipo de pesetas 51.998,24; o, acuerdo municipal desecharon un escaño de diversos vecinos que solicitaban que las Escuelas debieran construirse en el término municipal denominado Miranda-Bea, y que las mismas era de supremo razonamiento edificarlas en otro terreno.

Sobre este tema hemos escrito mucho; dejamos ya olvidado el primitivo proyecto de las escuelas nacionales en la Plaza de San Luis de Herrera, porque revolver esto sería una labor que no produciría más que envenenar el ambiente en lo que afecta a esta cuestión.

Pero es hartamente lamentable que un asunto como es el que nos ocupa se dilate por culpa de personas, a las que no señalamos, pero que lo haremos si su sistemático obstrucionismo continúa, pudiendo zanjarlo armónicamente, si es que anteponen ciertas pequeñeces ante el bien común de los intereses generales de la villa.

La subasta de las obras de construcción de las Escuelas en Molinao, quedó desierta por no presentarse ningún contratista, y tenemos entendido que el Municipio intentó que dichas obras las realizaran los obreros parados, dependiendo de un control municipal; pero este propósito no ha podido realizarse por tropezar con unas dificultades que no es oportuno señalar.

En la próxima sesión se discutirá este tan importante asunto, y no dudamos que la sensatez de la Gestora municipal resuelva el mismo.

**LETRAS DE LUTO**

Ha fallecido en esta villa la respetable señora doña Lucía Alberdi, a cuyos familiares acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

También consignamos el fallecimiento de nuestro vecino don José Antonio Orueña y Pérez de Nenín, señalando que a la conducción de su cadáver y a los actos religiosos celebrados ha acudido un inmenso gentío que ha puesto de manifiesto el dolor causado por el fallecimiento del mismo.

A nuestro particular amigo don Andrés Obeso acompañamos en su dolor por la muerte de su preciosa hija, así como a los familiares del señor Prieto, fallecido en la vecina localidad de Pasajes de San Juan, y especialmente a su hijo don Telesforo, probable empleado de la casa «Hijo de Julián de Salazar», de esta villa.

**Información de Navarra**

**En Olite ha sido sorprendida una reunión, practicándose varias detenciones**

(POR TELEFONO)

Pamplona, 22.

**FUGA DE UN PRESO**

Desde la cárcel han sido trasladados al fuerte de San Cristóbal cincuenta presos, entre maleantes y vagos.

Al ser trasladados, durante el camino, uno de ellos se arrojó de la camioneta, lo grande desaparecer.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

En las obras que se están ejecutando en la Casa del Pueblo, falleció el obrero Francisco Chasco a consecuencia de un accidente del trabajo.

**DETENIDOS DURANTE UNA REUNIÓN**

En Olite, la guardia civil sorprendió en una reunión, al presidente, secretario y vocales de la U. G. T. y a un individuo llamado Asensio Arriola, de San Sebastián, todos los cuales quedaron detenidos e ingresaron en la cárcel.

**POR INSULTAR A LA GUARDIA CIVIL**

En Peralta fueron detenidos nueve individuos acusados de haber proferido insultos contra la guardia civil.

**DOS INCENDIOS**

En el pueblo de Cirauqui se declaró un violento incendio, quemándose tres pajares y bastante maquinaria agrícola.

En Funes, ardieron un pajaro, y también fue pasto a las llamas la maquinaria agrícola.

**ANTICIPO PARA LA JUNTA DE CARCELES**

La Diputación provincial ha acordado conceder un anticipo de 35.000 pesetas a la Junta de Cárceres del partido de Pamplona, para atender a los gastos extraordinarios de la población penal, habiendo dispuesto se hagan gestiones cerca del ministerio de Justicia para que el Estado atienda a los reclusos que le correspondan.

**CONCESIÓN DE LIBROS**

También la Diputación acuerda conceder obras de la Biblioteca Provincial para los municipios de Oviedo y Valladolid.

**EL CAMINO DE ROLANDO**

La Diputación ha aceptado la designación hecha por el comandante Borsel, y el alcalde de San Juan de Pie de Puerto, para que el vicepresidente de la misma forme parte del Comité de unión de la asociación próxima a constituirse en París, llamada de los Amigos del Camino de Rolando y del Camino de Santiago.

**CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA**

Acerca la Diputación construir el tramo de carretera desde el pueblo de Murga (Navarra) al de La Población, que fué solicitado por Alava y los vecinos de La Población.



## EL CAMPEONATO D LA COPA VASCA

**Ayer, en Ibaiondo, los iruneses merecieron cuando menos un empate**

**El partido resultó entretenido, viéndose exceentes jugadas por parte de guipuzcoanos y vizcaínos. - Emery paró un "penalty". - Lista de goleadores y otros detalles**

BILBAO.— Con asistencia de bastante público, máxime teniendo en cuenta la laboriosidad del día, se ha jugado en el campo de Ibaiondo el interesante partido de campeonato correspondiente al torneo de la Copa Vasca, entre los equipos de los Arenas de Guecho y del Unión de Irún. El campo se encontraba en perfectas condiciones—quizás estuviera un poco duro—y ha sido árbitro del encuentro el vizcaíno Vallés, quien ha alineado los siguientes *onces*:

**Arenas:**  
Eguizábal;  
Aguirre, Arrieta;  
Ángel Petreñas, Iglesias;  
F. Pérez, Gozalo, Santos, Lelé, Echeverría.

**Unión:**  
Emery;  
Lerchundi, Mancisidor;  
Burguera, Linazasoro, Querejeta;  
Sánchez Azeona, Zabala, Urtizberea (S.),  
Estomba, Sánchez Arana.

El partido ha resultado muy entretenido, jugándose a vivo tren y viéndose en su transcurso, jugadas de excelente factura. Los primeros quince minutos han acusado dominio local; pero después la lucha se ha nivelado, y en las postrimerías del primer tiempo han sido los iruneses quienes han logrado imponer su juego. El único tanto del partido ha sido marcado a los veinte minutos de iniciada la contienda, siendo su autor Gozalo al recoger un pase de Félix Pérez, quien a su vez había recibido el balón de Santos. El *chut* de Gozalo fue detenido por Emery, pero la violencia del disparo le impidió el bloqueo. En el segundo tiempo se acusaron las mismas características, siendo alterno el dominio. En esta parte se castigó al equipo forastero con un *penalty*, injusto, a nuestro modo de ver. Se encargó Gozalo de ejecutar el castigo, pero Emery realizó una gran parada seguida de otra no menos grande, ya que el balón se le había escapado y hubo de arrojarse a los pies de Gozalo, que se había lanzado rápido al remate. Los iruneses malograron algunas ocasiones para marcar, unas veces por tardanza en el disparo y otras por falta de cedencia o más bien exceso de nobleza, como en aquella ocasión en que Sánchez Arana retiró el pie por no chocar con Eguizábal. Una de las mejores jugadas del partido corrió a cargo del rápido y peligroso exterior irunes, quien después de un buen avance envió un fuerte tiro que Eguizábal detuvo con apuros. El partido fue jugado a gran tren, y aunque se practicó juego duro, no hubo que lamentar ninguna violencia.

Juzgando imparcialmente—norma en nosotros—el *match*, creemos que lo más equitativo hubiera resultado un empate, ya que a él se hicieron acreedores los iruneses. Estos adolecieron del defecto de jugar por alto, favoreciendo con ello a sus rivales. Además nos pareció observar que cargaron con exceso el juego por el centro, cuando debieron hacerlo por su extremo izquierdo, el cual, a pesar de estar estrechamente vigilado toda la tarde, demostró ser un elemento sumamente peligroso por su rapidez y fuerte tiro. Los delanteros no pidieron el *chut*.

Del equipo local destacaron en primer lugar Arrieta, Aguirre y Petreñas, que realizaron una labor tenaz y acertada. Después citaremos a Eguizábal, Ángel, Gozalo y Félix Pérez. En conjunto, jugaron bien, siendo su principal característica el entusiasmo y la terquedad en destruir, con constancia digna de toda loa, el juego que crearon sus adversarios.

Por los forasteros habrá que colocar en primer término a Mancisidor, que fué, sin ningún género de dudas, el mejor jugador que correron por el campo. Su labor fué sencillamente formidable y la rubricaría cualquier internacional de campanillas. Si Gareña Salazar se hubiera dado una vuelta por Ibaiondo, en su *block* de notas estaría anotado a estas horas el nombre del gran defensa irunes. Si no lo hizo, nos permitimos recomendárselo. A poca distancia de Mancisidor brilló el veterano Emery, que jugó muy bien; y en plano más inferior, Lerchundi, en quien se advina a un notable defensa. Linazasoro, que sigue las huellas del gran Gamboarena; Sánchez Arana y Querejeta... Los más flojos fueron Estomba y Sánchez Azeona.

Después de este partido los areneros se perfilarán como campeones del torneo vasco. Pero para ello deberán triunfar el domingo en Gal. y los aficionados que han acudido esta tarde

a Ibaiondo consideran empresa muy difícil, ya que los iruneses se han mostrado de una clase que no se esperaba, no siendo extraño que el próximo domingo se anoten la victoria a costa del equipo guechotarra.

El árbitro, Valdés, ha estado imparcial, pero desacertado. Cuando los jugadores se dirigían al vestuario, un espectador agredió cobardemente al jugador irunes Querejeta, sin motivo que justificara su censurable proceder.

**ECOS DE LA COPA VASCA**

Con los tres partidos que se anuncian para el próximo domingo, se dará por concluido el interesantísimo torneo de la Copa Vasca, cuyo cuadro actual de la clasificación es el siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas .....	11	8	1	2	27	14	17
Athlétic .....	11	8	0	3	51	17	16
Osasuna .....	11	8	0	3	28	14	16
Donostia .....	11	6	1	4	24	20	13
Baracaldo .....	11	2	4	5	18	27	8
Unión .....	11	2	2	7	25	27	6
Alavés .....	12	1	0	11	6	57	2

**Goleadores**

Con 20.—Iraragorri.  
Con 14.—Bata.  
Con 12.—Vergara.  
Con 10.—Santos.  
Con 9.—Gozalo.  
Con 7.—Oliveras y Gorostiza.  
Con 6.—Urtizberea (S.).  
Con 5.—Bienzobas (F.), Estomba y Larrázabal.  
Con 4.—Insausti, Ortega, Chivero, Castillo, Zuluaga y Oyaneder.  
Con 3.—Manolín y Lelé.  
Con 2.—Sánchez Arana, Landabaso, Aroma, Echeverría, Echezarreta, Pachiquín, Zabala, Amunárriz, Careaga y Cachero.  
Con 1.—Rafa, Chipia, Urdiroz, Chirri, Larrrondo, Paco, Ilundain, Querejeta, Urretavizcaya, Iturrealde, Tell F. Pérez, Sánchez Azcona, Kuki, Burguera, Sánchez Pascual, Lasheras, Delatorre, Cortadi, Cilaurren, Elice, Robero y Gárate (del Athlétic). Han marcado un goal en sus metas respectivas, Tamayo, Ilundain e Iturmendi.

**Partidos para el domingo 25:**

En Gal.—Unión - Arenas.  
En San Mamés.—Athlétic - Donostia.  
En Lasesarre.—Baracaldo - Osasuna.

Y ahora...

Ahora la cosa está que arde.

¿Quién campeón?

Y...

¿Quién semicolonista?

Porque...

Faltan por jugarse tres partidos y los tres llevan consigo el calificativo de decisivos.

A estas alturas todo el mundo ignora todavía qué equipos vascos pasarán automáticamente a los octavos de final.

Y nadie sabe aún el nombre del equipo desafortunado que ha quedarse con el sexto puesto de la clasificación adquiriendo con ello la ingrata obligación de jugar ese partido de promoción en el cual ha de arriesgar su permanencia en el grupo de los distinguidos.

Veréis.

La jornada del próximo domingo se presta a toda clase de combinaciones.

Puede alzarse con el título de campeón el Athlétic.

También puede alzarse el Arenas.

Y el Osasuna.

Y...

Sin necesidad de ningún título campeón, pueden clasificarse automáticamente el Arenas y el Osasuna.

O el Athlétic y el Arenas.

O bien el Osasuna y el Athlétic.

Y...

Acaso sea el Unión de Irún el equipo designado para intervenir en ese temido partido de promoción.

También puede darse el caso de que sea el Baracaldo quien cargue con el mochuelo. En fin.

Que se sabe menos que antes de ingresar en la escuela primaria.

Se sabe, por ejemplo...

Que la muchachada del prehistórico Antero ha tomado posesión de un farolillo escandalosamente rojo.

Y que el Donostia ya no puede aspirar a clasificarse... por ahora.

Pero tampoco corre el riesgo de ser semicolonista.

Lo que supone algo.

De lo otro no se sabe nada.

Y...

Los conspicuos han acordado esperar a que se despejen las tinieblas.

Es lo mejor.

**Convocatorias****NEW CLUB DE EGUIA**

Se convoca a todos los jugadores y socios de este Club asistán a la reunión que tendrá lugar el día 23 del actual, en el nuevo domicilio social (bajos de la carbonería Azurmendi).

Se ruega la mayor puntualidad, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.—La Directiva.

**ROCA JUNIORS F. C.**

Se convoca a los jugadores Escudero, Ramón, Shanti, Feliz, Suárez, Portillo, Juari, Chuli, Azpeitia, Loopoldo, Barros, Ayestarán, Larburu, Blanco y a todos los socios de este Club, para que acudan a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las siete y cuarto en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, al lugar de costumbre, para tratar de asuntos de gran interés y del partido del domingo, con el Racing del Centro.

Se ruega acudan con puntualidad.—El secretario.

**CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL**

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las siete y media en primera convocatoria.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia para los intereses de la Sociedad, rogamos la asistencia.

El orden de la sesión se encuentra en la tabilla de anuncios.—La Directiva.

**LA ESTRELLA DE GROS**

Convoca a los jugadores que asistan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho, en el sitio de costumbre.

Todo aquel que no asista a la reunión y no lleve el uniforme, no tendrá derecho a reclamación alguna.—El secretario.

**Sólo dos pesetas**

cuesta la caja de 50 ricos mantecados GAYARRE  
FABRICANTE LUSARRETA

Easo, 47, bodega — Teléfono 14.993

**ECOS****De todas partes****ARBITRO RESTABLECIDO**

Completamente restablecido de una ligera afeción, hemos tenido el gusto de saludar al famoso árbitro internacional José María Steinborn. Al enviar un saludo cordial al amigo José María, hacemos votos para que en los próximos partidos de fútbol sus actuaciones se conviertan en otros tantos éxitos.

**"GAMBERRISMO"**

El domingo, en Vizcaya, como ya lo hicimos saber a nuestros lectores, fué agredido el árbitro de fútbol señor Campo. Fué hasta tal punto brutal el ensañamiento que con su cuerpo hicieron unos cuantos fanáticos, que de resultados de la agresión es posible que el mencionado "referé" pierda por completo un ojo.

Lamentable, en extremo lamentable! Pero lo es más por la pasión antideportiva de que hacen gala esa legión de zulúes que interpretan el deporte de manera tan inulta, que de no ver sangre, como en el caso que nos ocupa, deja de tener interés para ellos todo espectáculo deportivo.

**PEDRITO RUIZ, DERROTADO**

Anoche, en el Central Sporting Club, de París, el español Pedrito Ruiz fué enfrentado al ex campeón de Francia, de los pesos "moscas", Valentín Angelman.

De este combate el español salió derrotado, pero no sin que, como ya en él es costumbre, no entusiasmara al público parisino, que al ver el entusiasmo y coraje del españolito no se cansó de ovacionarle.

Angelman hizo una pelea de maestro, hasta el punto de mostrarse de tal manera desconocido, que los que hace unos días le vieron salir derrotado y perder su título ante Huguennin, se mostraron altamente sorprendidos del cambio.

En la misma reunión se registraron los siguientes resultados:

Touhnois venció a Facobi, por puntos.

Legras venció a Barrás, por puntos también.

Kid Marcel batió también, a los puntos, a Kid Floran.

**LOS PROXIMOS COMBATES DEL CENTRAL :: ::**

He aquí parte de los combates más interesantes que se han de disputar estos días en el Central, de París:

Día 24, Vilda Jacks contra nuestro conocido, el cubano Cheo Morejón.

Día 25, el peso pluma, antiguo rival de Echeverría, Tassín, contra el italiano Paderni. Además, este día darán comienzo las primeras eliminatorias del cinturón Match.

Día 27, la esperanza francesa Joe Populo contra el veterano Nik Bensa.

**MAÑANA, EN PARÍS**

En la Sala Wagram se celebrará el campeonato de Francia de los "gallos", entre su poseedor el glorioso Milou Pladner y el nordista Franck Arsene.

**CHIRON, A LA SCUDERIA FERRARI**

Se ha dado la noticia oficial de que Chiron ha firmado para el año próximo con la Scuderia Ferrari, que además contará en su equipo con dos franceses, uno de ellos Dreyfus, que ya ha firmado su contrato.

Con las marcas alemanas no correrán más que pilotos germanos

Se asegura que el piloto Taruffi se afiliará a la marca Bugatti.

En cuanto a las marcas alemanas, se dice que en 1935 los coches de esta nacionalidad no los conducirán más que corredores alemanes, a no ser que se haga la excepción de Stuck, que es austriaco.

**BOXEO EN BARCELONA.—ORTEGA VENCIO, POR PUNTOS, A FENOY ::**

BARCELONA.—Anoche, en el Salón Olímpico, se celebró una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

2 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## DEPORTE VASCO

**Aramburu y Lesaca ganaron un partido que se mantuvo indeciso hasta el último momento**

El sorteo para el torneo de consolación y de puntos amateur. - En Eibar

## EN EL FRONTÓN MODERNO

El primer partido. — Corrió el primer encuentro de la tarde de ayer a cargo de Aramburu (que reaparecía) y Lesaca, luciendo la roja faja, y Aranzadi y Múgica II, que se ceñían con pañuelo azul, iniciando la jugada los delanteros del cuadro once y medio.

No hubo predilección en la elección de favoritos, pues las apuestas primitivas se hicieron a la par por los dos equipos.

No anduvieron descalificadas la "catedra" en su manera de opinar. No anduvieron descalificadas, decimos, porque a las dos parejas les dió por hacer un juego igualado y con igualadas que al fin Dios sabe cómo quedaron todos.

Veamos lo sucedido: Empezaron por igualarse las dos parejas en los tantos 4, 5, 6 y 9; luego en el 16, 17, 22; más tarde en el 26, y, por último, en los 42, 44, 46 y 48. La cosa se puso al rojo, pues una igualada en las postimerías del partido, después de haberse dado momio por las dos parejas en pugna, es como para volver "tarumba" al más cuerdo y esperar los "acontecimientos" finales en la más "tranquila" armonía.

Así sucedió; y el público se puso en pie para presenciar mejor el desarrollo final del partido.

Los dos tantos que restaban para dar término a la pelea se jugaron contenido el aliento de mucha gente, y después de breve, pero reñido peloteo, los ganaron Aramburu y Lesaca, que dejaron a sus contrarios, Aranzadi y Múgica II, en tanto 48, que fué el de la última igualada registrada.

Este partido fué competido y muy interesante por la lucha que se había establecido entre los dos bandos. Sin embargo, las alternativas del encuentro, las incertidumbres constantes sobre quienes ejercían el dominio, fué causa de desorientación en la catedra, que tuvo que hacer más "piruetas" que un titiritero para ponerse a tono con los dos colores.

El segundo partido. — Para jugar el segundo encuentro de la tarde se presentaron en la palestra cuatro arrogantes mancebos: Irún y Fitero II, con distintivo colorado, y Gámborena y Machín, luciendo faja azul, sacando igual los delanteros: del 41.

Tan igual era el saque como lo fueron las apuestas iniciales, ya que la "catedra" no mostró predilección y dió el dinero a la par por ambas parejas.

Hubo igualadas, éso sí, pero nada quieren decir en este caso, porque no hubo la menor emoción, a pesar de que las igualadas fueron espaciadas: 5, 6, 35 y 36. Algo así como el "aller et retour". El caso es que ganaron Gámborena y Machín, después de haber ido rezagados hasta el final de la cuarta decena, que dejaron en el tanto 38 a sus rivales Irún y Fitero.

Los vencedores tuvieron una primera mitad de partido medianilla, para afirmarse después y hacer una buena labor, sobresaliendo el simpático "Machi-venta" por su colocación de cancha y por su estilo de pelotari "viejo". Los dos fueron justamente aplaudidos por sus partidarios, que son muchos.

Los vencidos pusieron interés en la pelea y, aunque perdieron por mucho, cuando menos en las tres primeras decenas su actuación fué digna de mejor suerte, pues los dos jugaron muy bien y dominaron al contrario; pero, en honor a la verdad, justo será consignar que sobresalió el juego de Fitero que tuvo una tarde feliz. También fueron aplaudidos.

Partidos para hoy. — A las tres y media de la tarde.

Primer partido: Múgica I y Echave, rojos, contra Larráñaga II y Arruabarrena, azules. Segundo partido, también a remonte: Esteban Izquierdo e Idiazábal, colorados, contra Escudero y Amenábar, azules. Un bonito programa.

## Frontón Moderno

Hoy, jueves Festival de baile

Orquesta JAZ STIL

De 6 y media tarde a 9 noche

Caballeros . . . . 0'75

Señoras . . . . 0'60

A las 6 y media de la tarde

## EL TORNEO LIGUERO

**En el primer encuentro, el Donostia jugará con el Racing de Santander, en el Sardinero**

Comenzará en diciembre, interrumpiéndose para el Alemania-España

## Día 10

Oviedo F. C.-Club Deportivo Español. Atlético de Madrid-Athlétic de Bilbao. Donostia F. C.-Sevilla F. C. Betis Balompié-Racing de Santander. Arenas Club-Madrid F. C.

F. C. Barcelona-Valencia F. C.

Como de costumbre, en la segunda vuelta los mismos equipos, pero con los caminos cambiados.

La segunda vuelta no comenzará el domingo siguiente, pues el día 17 de febrero está señalado para el partido internacional España-Alemania, en Alemania.

## CICLISMO

**Ante la próxima gran Prueba Miner**

El domingo tenemos gran acontecimiento ciclista y ello debido a la Prueba Miner, carrera ésta que anualmente viene celebrándose, gracias al entusiasmo y afición del corredor José Luis Miner, que hoy regenta en el distrito de San Sebastián la acreditada marca de bicicleta G. A. C.

Para esta prueba, que como se sabe es por invitación, figuran más de medio centenar de corredores inscritos correspondientes a la cuarta categoría y principiantes.

Sólo este hecho es detalle suficiente del interés e importancia que encierra la carrera, pues dada la preparación de nuestros ciclistas nos hace pensar de que nos hallamos ante una pugna en extremo interesante.

Ahora bien y de esto no habíamos tratado.

Al igual que en otras carreras los principiantes gozarán de una bonificación de dos minutos sobre los corredores de cuarta categoría, lo cual da lugar a que la carrera adquiera caracteres de match de persecución, ya que a no dudar en cada lote coinciden muchachos deseosos de ofrecer lucha y defender su nombre con toda gallardía.

Continuando ofreciendo detalles, vamos a dar a conocer las primas que se ofrecen durante el recorrido. Son las siguientes:

En Andoain (Plaza), 15 pesetas al primero.

En Pagoaga (regreso) kilómetro 18, un par de zapatillas para el primero que pase y resida en el barrio Urumea, de Hernani.

Frente a la Fábrica Puig (regreso), al primero 25 pesetas.

Frente a las Escuelas públicas (kilómetro 14), 5 pesetas al primero que pase y resida en el barrio Urumea.

En Irún (Avenida 14 Abril), 20 pesetas al primero que pase.

Los organizadores siguen recibiendo premios y otro día detallaremos.



# "URANIA"

## PRODIGIOSA LOCION CAPILAR:

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades. Por lo tanto es el producto más eficaz para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

Droguerías, Perfumerías y Farmacias

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científico que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consultenlos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que sólo agravan su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIÁN el domingo dia 25 de Noviembre, en el HOTEL EUROPA, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.<sup>o</sup>

BARCELONA

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

22 de Noviembre

F.R.

## LOS RETOS

### COMBINANDO PARTIDOS

El Betis de la Concha, reta a los equipos siguientes: reserva del Racing del Centro, Koshkero, Racing del Estrecho, Eguzki y Peña de Gros, para el domingo, a las once, en la playa de la Concha.

Nuestro equipo será:

Aguirre; Cele, Vilar; Zabala, Sánchez, Aguirre II; Arrizabalaga, Aranguren, Epele, Juancho y Extremo.

—La Estrella de Euskal-Erría, reta al Aguila Blanca, para jugar un partido el próximo jueves, día 22, a las tres y media de la tarde, en el campo del Hipico.

Nuestro equipo será: Juanín; Paquito, Lafuente; Pildoras, Sánchez, Pablo; Salvador, X. Carrillo, Gómez y Jesús.

—El Izarra de Gros reta al Unión Chiki de Pasajes o a la Furia Roja, para jugar un partido el domingo, a las tres en punto, en el campo que ellos designen. Se jugarán 25 "beatas". La contestación lo antes posible, por este diario. Nuestro team se dará a conocer en el campo.

—El Racing de Amara reta al Avión de Amara, para jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el campo del Hipico.

Nuestro team será: Juanito (cap.); Víctor, Lucio; Ángel, José, Ricardo; Lizaso, Enrique, Felipe, Rafael y Alceto.

El Izarra de amara reta al Muralla, para jugar un partido hoy, jueves, a las tres de la tarde, en el campo del Hipico.

—El New Club de Eguia, reta a los siguientes equipos: Furia Roja, Cuento e Izarra de Gros, para jugar un partido el día 25 del actual en el campo de Martutene, atravesándose once dureros por cada bando.

Nuestro team será: Blas; Gros, Más; Pin, Hus, Bosé; Tell, Crey, Gil, Pach y Tin.

El partido se jugará a las nueve y media de la mañana.—La Junta Directiva.

—El C. D. Gure Txoko, de Eguia, reta a los siguientes equipos: Zubí-Gaiñ, reserva del Luchana, Roca Juniors y Estrella de Gros, para jugar un partido el domingo, a las diez y media en el campo que ellos designen. Se jugará con el primero que acepte la contestación por este diario.

—El Athletic de Gros reta al Español de Eguia reserva del Zubí-Gain, o Racing de Gros, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez y media en la playa. Se jugará con el primero que acepte.

—El Athletic de San Bartolomé reta al reserva del Luchana, para jugar el próximo domingo un partido en la playa de la Concha, a las 10 y media. Se ruega la contestación por este diario. Nuestro team se dará a conocer en el campo.—El secretario.

—El Club D. Unión Chiqui, reta al Izarra de Gros, Cueno de Rentería y Furia Roja para jugar rrrera. Se ventilarán 25 pesetas. Se ruega la un partido en el campo de Jolastokieta de He contestación por este mismo diario lo antes posible.

Nuestro team será: Julián; Bibi, X.; Romeu, Luis, Primi; Gerardo, Sanz, Jauna, Martínez, Bala-Roja.

—El Español de Eguia, reta a la Muralla F. C., para jugar un partido el próximo domingo, día 25 de noviembre, en la playa de la Concha, a las diez de la mañana.

La contestación por este diario.

—El reserva del Zubí-Gain, reta a los equipos siguientes: Gaztelupe, Flor de Aranzazu (reserva) e Izarra de Amara. Se jugará con el primero que acepte, el domingo, a las once de la mañana, en la Concha.

Nuestro team será: Caramés II; Herre, Agustín; Caramés I, Ángel, Teodoro; Echegoyen, Andrés, Eduardo, Serapio, Sergio y Salas.

—El Segundo año de Bachiller reta al Primero a jugar un partido de diez a once, el viernes. Nuestro team será: Antonio, Peña, Cuevas; Larráñaga, Moreno, Lizarralde, Vicente, Fernández, Elizagui II, Eugenio.

Se ruega a los jugadores asistir al partido, pues ventilarán 5 pesetas. El Capitán.

—El Roca Juniors F. C. acenta el reto lanzado por el Racing del Centro (reserva) para jugar un partido el próximo domingo, a las diez y media en el hospital, diez y media en el Hipico.

Nuestro equipo se alinearán como sigue:

Escudero, Ramón, Suárez, Portillo; Juaristi, Chuli, Azpeitia, Leopoldo, Barros.

Se ruega acudan con la mayor puntualidad y en el caso de mal tiempo se suspenderá el encuentro.

—El infantil de R. del C., reta al Athletico de San Bartolomé y al Izarra de Amara, para jugar un partido a las tres de la tarde. Se jugará con el primero que acepte.

—El Rayo del Boulevard reta al Athletico de Usandizaga, para jugar un partido el domingo, día 25, a las diez, en la playa de la Concha. Se jugarán 275 pesetas.

—El infantil del R. del Centro, reta al Athletico de San Bartolomé y al Izarra de Amara, para jugar un partido hoy, a las tres de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte el reto.

—El reserva de la Furia Roja, reta al Zubí-Gain, para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Hipico. La contestación por este diario. En caso de aceptar, se ruega la puntual asistencia.

—El Athletico de Usandizaga, reta al Rayo del Boulevard, el partido revancha, para jugarlo en la playa de la Concha a las diez y media de la mañana. Nuestro team será: Gurruchaga; Navarrete, Morales; Arrillaga I, Andueza o Lizarra, Vitoria; Valle, Díaz, Floren, Arrillaga II y Tomás.

**La espuma cremosa  
del HENO de PRAVIA**

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO  
**Heno de Pavia**  
GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma.  
PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL, - MADRID. - BUENOS AIRES

### La asamblea de la Federación Atlética Guipuzcoana

### Ante la temporada de "cross", se crea la ficha de segunda categoría

Don Ramón Irazusta, presidente honorario. - Para la clásica Prueba de los Paseos

La asamblea de la F. A. G.—El pasado domingo, como se anunció, tuvo lugar la asamblea anual de los Clubs adheridos a la F. A. G. Se aprobaron el acta de la asamblea anterior, la Memoria y estado de cuentas de la temporada 1933-34.

Se estableció para la temporada de "cross-country" la ficha de "segundas categorías" a la que podrán acogerse todos aquellos que se encuentren en las condiciones que se fijaron en un reglamento que se aprobó y cuya publicidad se dará dentro de pocos días. A esta categoría podrán pertenecer incluso algunos atletas de los "seniors" cuya actuación en temporadas anteriores se halle dentro de lo reglamentado. Se mantiene la categoría de "neófito", la cual se pierde a la tercera prueba en que participe, pasando entonces a la de "segunda categoría".

Se acordó, por aclamación, conceder el título de presidente honorario, a don Ramón Irazusta Fourvel, de Tolosa, por sus continuas atenciones a la F. A. G.

Se concedió un voto de gracias al Tolosa F. C. y a los hermanos Igúarán, de Tolosa, por su valiosa cooperación en las organizaciones atléticas del año pasado.

Se trató de la confección del calendario de "cross" de la próxima temporada, sin que se llegue a un acuerdo definitivo, hasta realizar determinadas gestiones.

En la elección de cargos se reelegirán al Unión Club, Herrera y Unión Deportiva, quienes juntamente con el Donostia, Tolosa, Gimnástica, Fortuna, F. E. G. Deportiva, Euzko Gatztedi y Agrupación Atlética Vizcaína constituirán la nueva Junta Directiva.

Próximas pruebas de "cross-country". — La temporada de esta especialidad dará comienzo el próximo día 2 de diciembre, con la clásica prueba de los Paseos, sobre la distancia de cinco mil metros aproximadamente. Se concederán diez premios, cinco para los primeros clasificados "seniors" y otros cinco para los "neófitos", "neófitos" y "segundas categorías".

Las inscripciones deberán enviarse al domicilio de la F. A. G. (Churruca, 2) antes de las doce del mediodía del día 30 del actual, fecha en que improrrogablemente quedará cerrado el plazo de inscripción.

El día 16 del mismo diciembre se celebrará el campeonato para "neófitos", el 23 la prueba del Herrera Sport para "seniors" y segundas categorías y el 30 el campeonato para neófitos, organizado por el Euzko-Gatztedi.

Tan pronto se confeccione definitivamente el calendario de la temporada 1934-35, lo daremos a conocer.

**K U R S A A L**

**El negro que tenía**  
:: el alma blanca ::

**HOY**  
**ESTRENO**  
**EXTRAORDINARIO**  
**en español**  
**directa**

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página II

# ECONOMIA Y FINANZAS

## MADRID LA SEMANA BURSATIL

Con tésón digno de elogio, ha venido prosiguiendo el Gobierno del señor Lerroux su política tendente al abaratamiento del dinero; a la reducción en un medio por ciento en los descuentos, ha seguido en la semana última el acuerdo del Banco de España rebajando en igual cuantía el tipo de interés en las pignoraciones y créditos personales: ello hace que sea inminente la decisión del Consejo Superior Bancario disminuyendo los porcentajes fijados para las distintas operaciones de la Banca privada.

Aunque hace tiempo se venía observando esa visible disparidad entre los tipos de interés y descuento y la abundancia de disponibilidades existentes en nuestro país, no ha dejado de causar extrañeza en algunos sectores la rapidez con que el señor Marraco ha solucionado este problema. Quizás este apresuramiento del ministro de Hacienda reconozca en parte, su deseo de animar el mercado de fondos públicos que se muestra deprimente por el mal efecto causado por el proyecto gubernamental de gravar estas deudas, aun las emitidas con exención de todo impuesto: esta desfavorable acogida motiva el que hasta hoy no se conozca de un modo oficial qué es lo que en definitiva presentará el Gobierno al Parlamento, para su aprobación.

De ahí que el abaratamiento del dinero que en situación normal debiera haber provocado una reacción alcista en el mercado, no haya producido por contra el menor efecto favorable; lejos de eso, señala la Bolsa en la última semana un ambiente receoso, indeciso, con entera flojedad en los fondos del Estado; en éstos la baja es casi total y de relativa importancia ya que son varios los papeles que ceden más de un entero; únicamente los Tesoros de 1934 y los Bonos oro se animan algo avanzando ligeramente.

En el grupo de papeles con garantía especial, las cédulas han tenido un mercado débil; en cambio, las Trasatlánticas 5 y medio por ciento avanzan cerrando al entero 88 e igualmente se hacen pagar más caros los Marruecos y el Argentino.

Como viene ocurriendo, el sector bancario se reduce al de España: en el periodo que estudiamos, ha osculado entre 566 y 570 con cierre a este último ca-

Algunas variaciones en Eléctricas, destacando las Chades que n... a su anterior posición y aún siguen ganando terreno: terminan con dinero a 373. Al ... quedaban las Españolas a 157 por 58; Mengemor a 126'50 y divergentes las Electras con dinero a 133 para las "A" y papel a ese cambio en la "B".

Las mineras no han inscrito más que las Rif portador; continúan sin varias cambio, aunque solicitadas.

Algo mejor los ferros avanzando todos ellos unas pesetas. De Cédulas del Metro se ha hecho un pico sin alterar tipo.

El coro industrial acusa alguna debilidad en Petróleos, Petrolillos y Explosivos; por el lado favorable resaltan los siete duros de más en Tabacos, quedando al cierre dinero a 214.

Finalmente: el cambio extranjero ofrece algún descenso en suizos, belgas y florines y ligera firmeza en libras; las demás divisas se mantienen estancadas.

9-11-34      Oscilación      16-11-34

### FONDOS DEL ESTADO

Interior 4 %	68,75	67,00-68,50	67,00-67,75
Exterior 4 % "F"	83,70	82,25-83,00	82,25
Amortizable 4 % viejo	81,50	80,25-81,00	80,25
" 5 % 1920	94,75	92,75-94,50	92,75 ex c.
" 1927	89,75	87,75-89,50	87,75 ex c.
" 1928	91,25	89,25-91,00	89,25 ex c.
" 1926	100,00	98,75-99,75	98,75
" 1927	100,00	98,75-100,00	98,75
" 1929	99,90-100,00	98,75-99,75	98,75
" 3 % 1928	73,75-74,00	72,50-74,50	72,50-74,00
" 4 %	90,15	89,15-90	89,15
" 4 1/2 %	94,50	93,75-94,25	93,75

Bonos oro 6 %	235,00-235,25	235,25-237,00	237,00
Tesoros 5 % 1933 abril	101,25	101,10-25	101,10
" 1933 octubre	101,25	101,15-25	101,20
" 1934 abril	101,40	101,40-60	101,60
" 4 1/2 % 1934	100,25	100,50-75	100,70

Ferroviaria 4 1/2 % 1928	90,75	90,75	90,75
" 1929	90,75	89,75-90,25	89,75
" 5 %	98,25	97,25-98,00	97,25

GARANTIA ESPECIAL			
Trasatlántica 5 1/2 % mayo	86,75	87,25-88,00	88,00
Majzen 6 %	104,00	104,00-104,25	104,00
Tanger a Fez 6 %	100,25	99,25-100,25	100,25
Hipotecario 4 %	87,10	86,50-87,00	86,50
" 5 %	94,50	93,00-94,25	93,00
" 5 1/2 %	99,00	98,75-99,00	98,85
" 6 %	102,60	102,25-75	102,25

Crédito Local 5 %	88,00	87,60-75	87,60
" 5 1/2 %	80,00	80,00-80,10	80,00
" 6 %	87,00	86,50-87,50	87,25
" 6 % interp.	97,00	96,90-97,00	97,00
" 6 % 1932	98,50	98,75	98,75

" 5 1/2 % 1932	105,50	105,50	105,50
Argentino 6 %	93,00-94,00	93,00-95,75	93,25-95,50
Marruecos 5 % 1910	83,50	83,00-84,75	84,75

BANCOS			
España	565,00	566,00-570,00	570,00
Hipotecario	255,00	255,00	255,00
Central	75,00	75,00	75,00
Español de Crédito	185,50	185,50	185,50
Hispano	148,00	148,00	148,00

ELECTRICAS			
Canalización	95,00	94,00	94,00
Electra Madrid "A"	132,50	133,00	133,00
" " " B "	132,50	132,50	132,50
Hidro Española	157,00	156,50-157,50	157,50

Chades grandes	365,50	265,50-373,00	373,00
Mengemor	128,00	126,00-126,50	126,00
Alberches	44,00	42,00-43,00	43,00
Standard Eléctrica	85,00	83,00-84,00	83,00
Electricidad Madrileña	103,50	103,50	103,50

MINERAS			
Rif nominativas	205,00	204,00-205,00	205,00
TRANSPORTES			
Alicantes	205,50	203,50-209,00	209,00
Nortes	262,00	263,50-264,50	264,50

Metro	120,00	119,50-120,50	120,50
- décimas céd. concesión	125,00	125,00	125,00
Madrileña de Tranvías	99,50	99,50-100,00	100,00
VALORES INDUSTRIALES			
Telefónicas preferentes	106,45	106,35-50	106,50

" ordinarias	100,00	100,00-100,25	100,25
Petróleos	121,75	120,00-121,00	120,00
Tabacos	207,50		

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

2 de Noviembre



## VILLABONA

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El jueves, día 15, a las doce del mediodía celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Mutio y con asistencia de cuatro concejales.

Se aprobó el acta anterior.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en esta forma:

Alcalde-presidente, don Pedro Mutio; primer teniente, don Juan Barbé; segundo teniente, don Juan Lasarte; síndico, don Julián Merino.

Entre los titulares y suplentes se distribuyeron los cargos de las Comisiones de Hacienda, Obras, Beneficencia, etc.

Autorizado por la Comisión Provincial, se acordó proceder a la venta de productos forestales de los montes comunales, en subasta pública que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de diciembre, a las once y media de la mañana, en la Casa Consistorial.

Se leyó una comunicación que pasó la Sociedad Euzko Nekazarlan Bazkuna, pidiendo se les suprima el impuesto de la sidra, y el pago de la contribución de los perros guardianes de los caseríos.

Amplias peticiones fueron desestimadas.

Se acordó abonar a la Casa de Maternidad de San Sebastián, la estancia de Gregorio Tolosa, siempre que no exceda de cuatro pesetas diarias.

## UNA ASAMBLEA

El domingo, día 11 del corriente, tuvo lugar la asamblea general de la Cooperativa Obrera "La Amistad", de ésta.

Invitados a este acto, asistieron el presidente de la Unión de Cooperativas de alimentación señor Nogueira, y el correspondiente de LA VOZ en esta villa.

Presentados a la asamblea, dirigió la palabra el señor Nogueira, alentándoles a que continúen sin desmayo laborando armoniosamente las 65 familias de que está compuesta esta entidad, que no lleva más que un año de existencia y que cada día, a pesar de los contratiempos que ha sufrido, va prosperando por momentos.

Hizo también atinadas observaciones a su funcionamiento bastante deficiente, con respecto a la administración y forma de llevar la contabilidad, que todo ello ha ocurrido por desconocer sus componentes el mecanismo del comercio.

Hoy, salvadas estas dificultades—dijo—debéis ir unidos, y teneis en cuenta que en Villabona existe una número considerable de trabajadores que debéis invitarles a que ingresen en esta Cooperativa, dejando a un lado las ideas políticas, pues hay que hacer constar que las cooperativas son apolíticas, y por tanto, entidades que unen al obrero para conseguir su bienestar económico y social.

A continuación se dió lectura al balance general del día 30 de septiembre próximo pasado y el estado de esta Cooperativa es como sigue: Activo, pesetas 30.240'77; pasivo, 27.961'08. Beneficios obtenidos, 2.279'09.

Acto seguido se procedió a la votación de la nueva Junta Directiva, que quedó compuesta en esta forma:

Presidente, Paulino Urbina; vicepresidente, Clemente Eguiñor; secretario, Aurelio Barredo; tesorero, Balbino Ortiz; contador, Juan José Recondo; vocales: Benito Berasaluce, Agustín Garmendia, Cruz Zurriarain, Jesús Clemente.

Por unanimidad fué elegida contable, la señorita Encarnación Muñoz.

La asamblea agradeció vivamente la labor de saneamiento que ha efectuado el señor Segués, administrador de la "U. C. A." dentro de esta Cooperativa obrera "La Amistad", y gracias a su intervención, se debe en todo, la buena marcha y buen funcionamiento que observamos en estos últimos meses.

Celebraremos que la nueva Directiva tenga alerta en el nuevo ejercicio, y que aumenten los socios cooperadores, y por consiguiente las ventas, para que produzcan mayores beneficios.

Las familias que deseen asociarse a esta Cooperativa, pueden solicitar datos en la oficina de la Sociedad.

## NECROLOGÍAS

Ha fallecido don Pedro Beraza, vecino estimadísimo en esta villa.

En la iglesia parroquial celebráronse el viernes solemnes funerales, asistiendo gran concurrencia. A sus familiares y a su hijo Desiderio (ausente) les acompañamos en el dolor.

## BODAS

El sábado tuvo lugar en la parroquia de esta villa, el enlace de don Antonio Arregui con la joven señorita Áurea Ormazábal.

Hubo gran concurrencia y después de la ceremonia, subieron al famoso caserío-restaurante "Aranzabi", donde fué servido un suculento menú, como sabe hacerlo esta famosa Casa. Los desposados recibieron innumerables felicitaciones, a las que deben de unir la mía.—Correspondiente.

## Practicantes de Farmacia

10 plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de Diciembre. Exámenes en Marzo. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, dirigirse al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, Madrid.

## PLACENCIA

## SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Bolumburu y con la asistencia de siete concejales, celebró sesión el Ayuntamiento (con bastante retraso)

—Mereció la aprobación del acta de la sesión anterior, y aquí terminó todo lo que figuraba en el orden del día; pero como los gestores, al parecer, sienten horror por la literatura, se abstienen de presentar mociones dedicándose a hacer de sorpresa, proposiciones verbales.

Así, entrado en el periodo de ruegos y preguntas, los carlistas, por boca del señor Arana presentan una proposición cañón: que dada la proximidad de las fiestas de Navidad se contrata con una banda de música para todo el año.

El secretario de la Corporación se creó en el deber de advertir de los inconvenientes de este sistema de proposiciones, durante el periodo de ruegos y preguntas, máxime cuando las propuestas como en este caso, se consideran como delicadas.

El señor Arana, parece no comprender las advertencias del secretario y dice "que por eso hizo su proposición en el mencionado periodo de ruegos y preguntas." (Estas manifestaciones produjeron alguna hilaridad en la tribuna de la prensa.) El secretario tuvo que remachar el clavo, aclarando de nuevo que no había que confundir los ruegos y preguntas con las proposiciones; y que éstas deben de presentarse por escrito, salvo en casos de poca monta en los cuales puede transigirse.

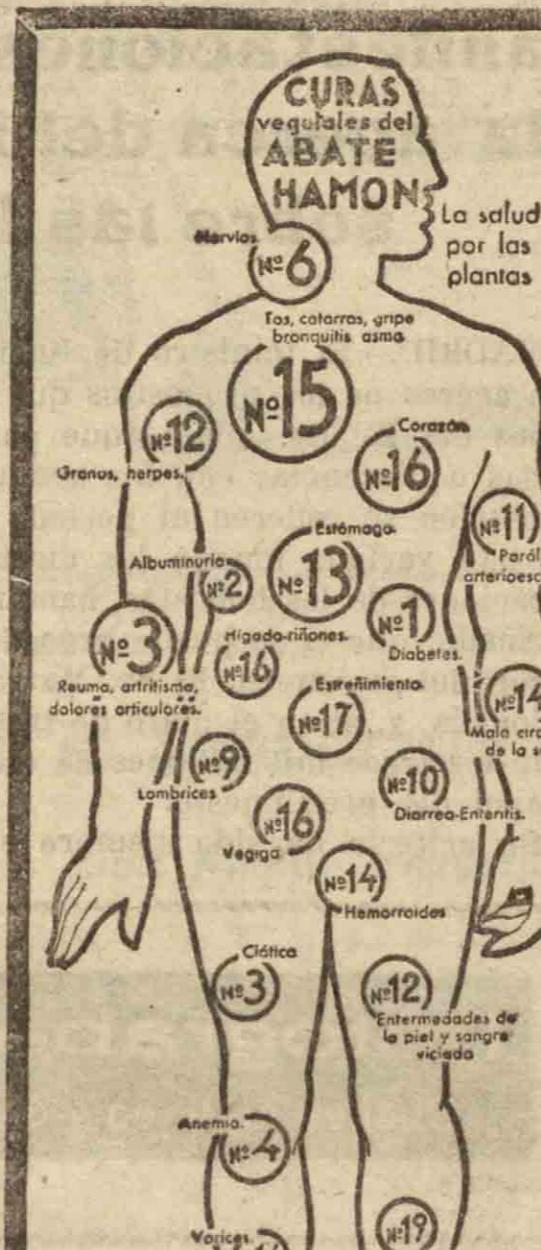
Como al parecer peligraba por momentos el futuro "enchufe" de la banda de los "tradicis", allá estaba para su mejor defensa el director de dicha banda señor Larrañaga en su nuevo cargo de gestor, y propuso que, para la próxima sesión, la Comisión de Festejos traiga un proyecto de bases para someter a subasta con el fin de formalizar un contrato. Leyó también unas cifras como demostración de desacuerdo del anterior Ayuntamiento. Se aprobó por unanimidad la propuesta del señor Larrañaga.

—El señor Arana propuso que debía rogarle al arquitecto director de las obras de construcción de los evacuadores municipales, que hiciera cuanto antes la liquidación de los mismos. Así se acuerda.

## COMENTARIO

Por fin han planteado ya los carlistas, el asunto de su banda, disponiéndose a enchufarla al erario público. Aún, después de haber formado "su" Ayuntamiento, han estado librando sendas batallas y parece ser que van apartando los obstáculos que aparecen en las alturas. Es indudable que el gran Olazábal pesa mucho en el "ambiente".

—Que el señor Arana nos dijo en la primera sesión que ellos no iban a hacer política al Ayuntamiento, sino que, a administrar el pueblo? Bueno, aquello fué una broma, y que no valga. Por algo a la ocasión la pintan calva.—C.



Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

## GRATIS

o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.



EL ABATE HAMON

Sr. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

## ELGOIBAR

## DOS BANDOS DE LA ALGALDIA

Atendiendo órdenes de la superioridad, la alcaldía ha puesto en conocimiento del vecindario que habiéndose presentado casos de rabia en las inmediaciones de esta localidad, todos los perros deberán ir provistos de bozal de condiciones y collar, en el que lleven inscrito el nombre y domicilio del dueño, advirtiendo que los que contraviniéren esta orden, sufrián las responsabilidades que señala la ley.

Asimismo, advierte que la hora de cierre de los establecimientos públicos se halla señalada a las once de la noche, por lo que los dueños de los mismos deberán desalojarlos y cerrarlos a la referida hora en evitación también, de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

## ECOS DEL LAGUN-ONAK

En reciente reunión celebrada por la Directiva del Orfeón Lagun-Onak acordó, entre otras cosas, organizar un baile en su domicilio social, gratuito—como es natural—para mañana, dia 22, como festividad de la patrona de los músicos, Santa Cecilia, con objeto de divertir a la gente moza de esta simpática Sociedad.

Ahora bien, podrán entrar a dicho baile las personas que no sean asociadas, previo pago de 0'50 pesetas los caballeros y 0'25 las señoritas. El baile comenzará a las nueve menos cuarto de la noche y será amenizado por una notable orquesta.

Otro de los acuerdos fué el de pasar recibo mensual, como asociados, a todos aquellos jóvenes y señoritas que sin ser socios, suelen frecuentar el domicilio social, cuyo acuerdo se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Se recomienda, pues, a todos los jóvenes de ambos sexos que deseen ingresar como socios y tengan por lo tanto entrada gratuita a los bailes que van a celebrarse este invierno, se inscriban en el comercio de las Hermanas Viñaudre, o se dirijan al recaudador señor M. Sánchez.

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un niño, la esposa del conocido sastre don Ciriacio Gárate (nacido Petre Churruca). Enviamos nuestra felicitación al matrimonio.

—El sábado contraerá enlace matrimonial con la señorita María Teresa Barrenechea, del caserío "Arriaga", el empleado del Banco de Bilbao en la capital vizcaína don Venancio Barrenechea.

—También en breve contraerá matrimonio don Francisco León Uria de "Lizundia-gaiko" con la señorita Lucía Basurto de "Recarte". A los futuros esposos por adelantado les envío la enhorabuena.

—Después de pasar unos días en la capital de la República, regresó con su esposa, el director en ésta del Banco Guipuzcoano, don Nazario Osoro.—C.

## ORIO

## LOS MUSICOS

Contando con el permiso de la autoridad local, los músicos de esta villa organizan grandes fiestas para el jueves, dia 22, como día de su Patrona Santa Cecilia.

Aún siendo reducido el número de individuos que componen la Banda de esta localidad, han organizado una fiesta para este día, con todo entusiasmo y voluntad, y el vecindario está anticipadamente encantado.

No hay duda que todo Orión se asociará a dicha fiesta para que tenga más realce.

El programa es el siguiente:

Día 21.—A las seis y media de la tarde, pasacalle, con disparo de cohetes y bombas anunciando la fiesta.

Día 22.—A las siete de la mañana tocarán una diana.

A las nueve se dirigirán a misa mayor, que será costeada por ellos. A continuación, regata de bateles, tomando parte dos embarcaciones: Lecuona, Arostegui (menor) y Gabriel, patrón Elizondo; y Leun, Iatzeta y Azcue, patrón Echalea. Esta regata promete ser interesantísima, ya que se puede decir que es de desafío.

A las once y media, carrera pedestre entre los afamados korralkaris Avelino y Echalea. La prueba consistirá en dar 30 vueltas a la plaza del mercado. También esta prueba es digna del programa, ya que los dos son eternos rivales y al mismo tiempo cabecillas de todas las pruebas que se celebran en las fiestas patronales. A renglón seguido otra prueba en la misma plaza, a veinte vueltas, entre Gonzalo Vicente y Sagarna.

A las doce y media, concierto en la plaza. A la una, banquete en un restaurante que se anunciará oportunamente. Después, en el mismo restaurante habrá baile amenizado por la Banda.

A las cuatro y media aurresku (y vaya aurresku, señores!). Tomarán parte de cabeza y zaga, respectivamente, Arostegui y Elizondo, es decir, el director y subdirector, ambos grandes artistas de este baile, por lo que la gente va a tener ocasión de ver una buena exhibición. A continuación, romería en la Plaza, hasta las ocho, a cuya hora se dirigirán al restaurante a cenar, tocando pasacalle, dándose así por terminada la fiesta.—C.

## ZUMARRAGA

## DE ENSEÑANZA

Días pasados, el inspector don José Luis Sánchez Trincado hizo una visita con el fin de dar posesión y distribución de cargos a los maestros y maestras propietarios de estas escuelas graduadas. Reunidos al efecto en los locales de la Escuela Nacional, quedaron distribuidos en la forma siguiente:

Director, don Abundio Alvarez de Arcaya; Grado primero, don Manuel Alvarado Llamas; Grado segundo, don Manuel Gordo Gutiérrez, y Grado tercero, don Abundio Alvarez de Arcaya.

Hizose asimismo la distribución de cargos y el nombramiento de directora de las escuelas de niñas, quedando designada doña Julia C. Esteban y destinadas en la forma siguiente: Primer grado, doña Agustina Villanueva Goiburu; segundo, doña Julia C. Esteban y tercero, doña Josefa Iraeta Gabarain.

A propuesta de los tres maestros y con aprobación del inspector, a fin de que la enseñanza sea más completa y de mayor éxito, se acordó que los niños de ambos sexos, menores de cinco años, sean admitidos en el primer grado de niñas, convirtiendo así dicho grado en escuela de párulos, dándose la circunstancia favorable de que la señorita que dirige dicho grado, ha sido especializada en esta enseñanza.

A fin de dar cumplimiento a las órdenes emanadas de la superioridad, para la constitución del Consejo local de Enseñanza mediante convocatoria, quedaron elegidos los miembros de familia y profesores para dicho organismo:

Doña Julia C. de Esteban, don Manuel Gordo Gutiérrez, doña Esperanza Echalea y don Pedro Iriondo.

De todos estos acuerdos levantáronse las actas correspondientes, elevándose las propuestas al Consejo Provincial en cumplimiento de la ley a fin de que extienda las credenciales respectivas.

El problema cultural, tan intensamente sentido, queda resuelto en lo que se refiere a este noble pueblo guipuzcoano. En estos cuatro años de régimen, la Agrupación Republicana de Zumarraga y Villarreal, se ocupó de esta necesidad tan sentida como necesaria, y al fin logró su propósito.

A todos les deseamos grandes aciertos.—C.

## REGISTRO DE

44 años de práctica  
MARCAS DE FÁBRICA  
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS  
MODÉLOS INDUSTRIALES  
CASA AGUSTIN UNGRIA  
VILLANUEVA, 12 MADRID  
Registrar una patente 275 Pesetas  
Una marca, 200 · Un modelo, 165

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## "La Voz" en Eibar

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Cortázar y con asistencia de doce concejales, ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—Quedan sobre la mesa varias cuentas para su examen.

—Se da lectura a un escrito del comandante del batallón número 8 de Montaña, que estuvo destacado en Mondragón, agradeciendo las muchas atenciones que para ellos han tenido, tanto el pueblo como las autoridades.

—Se informa el Ayuntamiento de un escrito del director del Laboratorio Municipal manifestando haber efectuado en la calle cuarenta análisis de leches, habiendo encontrado dos de ellas en malas condiciones para la venta, y siendo denunciados los vendedores.

A uno de ellos, llamado José Macazaga, de Vergara, le fué impuesta una multa de cincuenta pesetas como reincidente.

—Son leídos los escritos de otras maestras interinas. La maestra Hildes Arrizabalaga, de la escuela de Málzaga, ha sido destinada como nacional y en propiedad a prestar sus servicios en Bernedo (Alava), lo cual comunica al Ayuntamiento, al mismo tiempo que demuestra su agradecimiento por las atenciones que con ella se han tenido mientras ha regentado la escuela.

El segundo escrito corresponde a la maestra interina de la escuela del barrio de Aguinaga, Isabel Gabilondo, la cual también se ausenta, como la anterior, para atender como maestra nacional la escuela de un pueblo cercano a Reinosa. Demuestra su agradecimiento a la Corporación municipal, al mismo tiempo que le comunica su próxima partida.

El alcalde elogia la labor pedagógica de estas jóvenes maestras, lamentando su ausencia, pero al mismo tiempo celebra el ascenso de las mismas.

Añade que las escuelas de Málzaga y Aguinaga no deben permanecer cerradas, y es de opinión se verifique seguidamente un concursillo para proveerlas de nuevas maestras, en calidad de interinas, toda vez que, al parecer la Diputación tiene proyectado el construir por su cuenta la nueva escuela de Málzaga, y por tal causa, la propia Diputación correría con los gastos de la misma.

Respecto a la escuela de Aguinaga, considera debe pedirse a la Diputación sea considerada como escuela rural, si como es de esperar, el donante, don José Antonio Guisasola, no se opone a ello.

Finalmente, hace algunas observaciones encaminadas a demostrar su deseo de que en la próxima sesión puedan ya ser nombradas las maestras interinas para las repetidas escuelas de Málzaga y Aguinaga, a cuyo fin parece ser que existen hasta ahora tres solicitudes de otras tantas aspirantes a ocupar las plazas.

Referente a la instancia del presidente de la Agrupación de Empleados Vascos de esta ciudad, interesando que al funcionario municipal señor Laspiur, por la dualidad de cargos que viene desempeñando, se le asigne un haber de 3.550 pesetas. Pasa para su estudio a Gobernación y Hacienda.

—Se autoriza a don Tomás Onaindía para ejecutar obras de ampliación en un mirador de la casa número 24 de la calle de Isasi.

—También se autoriza a don Pedro Albiarri la ejecución de las obras que solicita en la casa-palacio de la calle de Isasi.

—El señor Carral, como presidente de la Comisión de Fomento, pide que se haga la definitiva adjudicación de ventas de Paguey, donde de seis casas propiedad del Municipio han sido vendidas tres, quedando otras tres para la venta.

Se acuerda facultar al alcalde y al síndico para firmar las escrituras de las ventas realizadas.

### LETRES DE LUTO

En Villarreal de Urrechúa, su pueblo natal, ha fallecido don Antonio Echeverría, persona que contaba en nuestra ciudad, en la que residió muchos años hasta poco antes de su muerte, de generales simpatías.

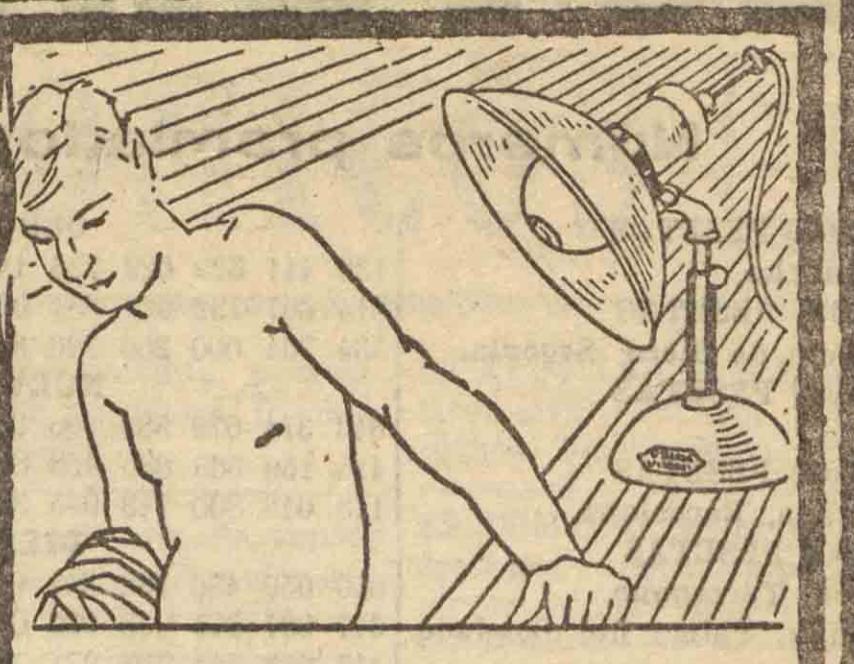
El finado estuvo empleado largo tiempo en una casa comercial de Eibar.

Hoy, jueves, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver en Villarreal, a donde se proponen acudir gran número de amigos del finado don Antonio.

A su distinguida esposa doña Juana Ibarguren y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestra condoleancia, al igual que a su hermano político, nuestro amigo Wenceslao Ibarguren, y demás familiares.—Tomás Echaluze.

# ¿Qué es Osram-Vitalux?

## OSRAM VITALUX



En la lámpara Osram-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radicación, de composición espectral similar al sol, quedando solucionado el importante problema de disfrutar de los efectos agradables y vivificadores del sol en casa y a cualquier hora. La Osram-Vitalux es exenta de peligro y de fácil aplicación.

En la Osram-Vitalux tenemos un importante medio profiláctico contra enfermedades y un remedio de eficacia reconocida por importantes dictámenes médicos.

PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID, APARTADO 251

## Los despedidos de Placencia

### Un curso lamentable por parsimonioso de su proceso

Tres semanas se han cumplido desde que y, aunque los conocieramos, no los comprendíamos.

Pero hay más. Hace quince días, aproximadamente, se trasladó a Madrid una representación de los obreros afectados por el conflicto, y se personó en el domicilio de la Constructora Naval, cuya gerencia es adjunta a la de la Sociedad Placencia de las Armas. No pudiendo recibirlo el gerente por razones que no vienen al caso, la recibió el secretario, que ante la importancia de los documentos que, sellados por la Comandancia militar y la Liga de Productores le mostraron sus visitantes, tomó nota de ellos, para cursarlos como procediera, sin que hasta la fecha se sepa nada.

Tres semanas más de incertidumbre, de penuria, de angustia ante una situación cuyo fin no se vé, han sido para esas cincuenta y cuatro familias a que nos referimos.

Y lo lamentable del caso está en que la actividad y el interés por que la justicia se restableza, de que dan señales las autoridades y organizaciones superiores oficiales, encuentren en la parsimonia y en la poca diligencia de otras personas y de otras corporaciones que con carácter subordinativo intervienen directamente en la cuestión, un serio obstáculo para que el trance en que se ven tantos hogares tenga el desenlace favorable y rápido que debe anhelar todo corazón generoso.

Recuérdese, porque el hecho resulta ahora sintomático, que cuando el día 11 de octubre se presentaron esos cincuenta y cuatro obreros en la factoría para reanudar sus tareas, siguiendo instrucciones hechas públicas por la Comandancia militar de la provincia y por la organización patronal de la Liga Guipuzcoana de Productores, que decían que de hacerlo así no habría represalias ni despidos, la Dirección les contestó que tenía que enterarse de la certeza de tales instrucciones, y que de comprobarse las daría rápido cumplimiento. Bien; pues han pasado cuarenta días desde que esto ocurrió y aun cuando la averiguación de si eran o no ciertas las órdenes de la Comandancia militar y de la Liga de Productores, es algo que puede hacerse en menos de cinco minutos, esta es la fecha en que todavía no se han cumplido. ¿Motivos? No los conocemos.

Estas órdenes, lo sabemos positivamente, han llegado a San Sebastián. En virtud de ellas, lo sabemos también con igual certeza, se han pasado, y de ésto hace ya más de diez días, instrucciones a la Alcaldía de la villa de los cañones, en sentido de que se convoque por aquella autoridad a los obreros afectados, para que nombrén una comisión que les represente en las conversaciones. Pues bien, esa reunión se celebra seis o siete días más tarde y entonces porque la reclamaron los obreros, que se han enterado de las instrucciones transmitidas por la Delegación Provincial del Trabajo.

Así está esta cuestión. Cada día que pasa,

uno más de calvario y expiación para aquellos pobres hogares en los que hoy se carece de todo, se vé con más claridad qué entorpecimientos encuentra la solución que interesaríamos, dentro del mismo Placencia.

Y mientras, cuando se había dicho que la escasez de trabajo era la causa de que los despidos se realizaran, algunos obreros de los que se ocupan en secciones en que los hubo, trabajan horas extraordinarias, y a un peón especializado, que por sus conocimientos hacia trabajos de albañilería, y que está incluido entre los despidos, se le suple en tales trabajos con un oficial de fuera de la fábrica.

Lamentable, lamentabilísimo.

## "LA VOZ" EN LEZO

### NOTAS LUCTUOSAS

La pasada semana dejó de existir en esta localidad la respetable señora doña Micaela Salaverria.

A la conducción del cadáver y funerales asistió numerosa concurrencia, testimoniando su sentimiento a los familiares por tan irreparable pérdida.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a los deudos de la finada.

### DEL AYUNTAMIENTO

Hoy celebrarán sesión ordinaria los municipios de Lezo. De cuanto se trate en ella informaremos a los lectores en próxima crónica.

### CARTELERA

En el Salón Victoria, de Rentería, hoy, jueves, en sesiones de cinco, siete y cuarto y nueve y media, la interesantísima película «La maravillosa tragedia de Lourdes».

Y el próximo domingo gran acontecimiento cinematográfico con la emocionante cinta «Cabalgaña». Una lección a la humanidad.

## F. SALAVERRI

### ORTOPEDICO

Golón de Larreagui, 40. — BILBAO

El día 1.º de todos los meses en

SAN SEBASTIÁN en el Hotel Arana

### APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blandos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

### BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

### HERNIAS

Fajas abdominales-Piernas y brazos artificiales

# PASTILLAS del Dr. ANDREU

# IUP

# CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

## LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

## CON 150.000 PESETAS

5.725 Algeciras, Guecho.  
CON 70.000 PESETAS  
22.241 Barcelona, Pola de Siero, Segovia.

## CON 50.000 PESETAS

26.726 Valencia.

## CON 15.000 PESETAS

18.015 Madrid, Estrada, Barcelona.

## CON 3.000 PESETAS

3.996 Elche, Sevilla, Tarragona.

5.941 Burgos, Sevilla, Palma del Condado.  
12.921 Barcelona.

1.308 Barcelona, Alicante, Rota.

16.570 Madrid, Barcelona, Segovia.

29.874 Alicante, Barcelona, Sevilla.

3.838 Madrid, Barcelona, Murcia.

22.886 Las Palmas, Barcelona, Cazalla de la Sierra.

5.216 Barcelona, Córdoba, Málaga.

14.815 Santander, Málaga.

8.937 Aguilar de la Frontera, Málaga, Zamora.

22.089 Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera.

7.517 Madrid, Gerona, Barcelona.

3.051 Santander, Archidona.

12.980 Sabadell, Barcelona, Logroño.

## CON 500 PESETAS

## DECENA

17 44 57 88 97

## CENTENA

294 290 402 246 682 934 609 952 188 748 575  
123 511 868 446 127 542 677 959 190 831 428  
686 412 809 759 793 268 453 349 457 410 149  
518 708 757 332 371 379

## MIL

142 489 354 216 641 778 940 437 953 166 239  
896 609 030 762 703 849 623 333 457 665 392  
744 700 409 830 974 517 856 792 826 481 742  
603 705

## DOS MIL

071 701 168 983 432 841 548 542 462 762 109  
807 107 366 318 742 916 395 699 125 453 965  
427 650 218 735 092 937 365 105 163 390 828  
283 025 110 641 102 009

## TRES MIL

443 450 400 890 855 037 543 251 243 361 750  
876 826 684 475 421 609 040 778 280 134 401  
979 044 867 559 999 796 335 548 035 558 148  
374 525 779 252 331 213 936 462 009 445

## CUATRO MIL

406 410 825 745 680 706 656 866 295 752 865  
158 018 251 148 116 072 095 506 119 460 134  
875 773 512 648 402 104 831 909 881 517 833  
433

## CINCO MIL

855 991 265 314 921 244 045 440 800 862 196  
963 239 483 961 768 720 893 806 593 960 718  
776 887 955 383 478 596 321 888 028 284 405  
471 804 649 419 112

## SEIS MIL

061 699 373 161 167 683 059 700 532 242 967  
675 914 533 991 043 784 175 329 989 294 707  
246 263 671 025 125 792 148 354 802 765 006  
003 600 380 261 665 119 811

## SIETE MIL

431 235 604 566 447 997 319 242 043 532 199  
147 389 898 967 055 880 639 950 775 324 810  
521 404 945

## OCHO MIL

139 411 529 029 728 114 536 245 756 543 914  
614 807 732 627 857 028 296 773 747 242 645  
534 764 000 250 520 351 105 458 863 134 200

## NUEVE MIL

043 374 679 589 493 956 832 834 257 620 671  
415 168 565 880 468 867 637 917 213 121 517  
118 048 800 248 935 326 898 883

## DIEZ MIL

050 059 450 582 342 066 285 666 925 523 996  
647 927 677 903 939 054 791 194 080 587 435  
145 673 715 738 271 799 251 872 711 675 335

## ONCE MIL

612 498 176 737 524 053 865 973 751 620 393  
115 928 924 602 378 893 010 076 961 657 132  
566 693 246 198 365 867 817 653 140 807 920

## DOCE MIL

152 225 082 809 385 726 086 424 734 757 306  
664 686 804 454 867 819 857 313 473 435 300  
361 596 606 892

## TRECE MIL

779 589 197 960 411 997 664 737 311 307 699  
696 656 242 626 412 960 308 333 522 254 584  
314 764 290 667 309

## CATORCE MIL

482 343 222 900 292 833 272 033 850 380 852  
865 846 638 524 588 859 058 376 764 176 929  
810 476 263 463 032 180 431 184 724 673 989  
586 271 318 600 541 957 532 000 575

## QUINCE MIL

868 096 850 242 968 237 596 091 548 544 433  
204 456 126 933 508 869 861 040 853 418 051  
920 535 915 053 791 613 790 158 931 223 513  
118 587 061

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Gaviota", procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

Salío el vapor "Asunción" con cargamento de lingote, para el puerto de Zumaya, y el Beogña 7 con cargamento de cemento para Noya.

## MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 3'40 de la madrugada y a las 4'4 de la tarde.

Bajamar: A las 9'47 de la mañana y a las 9'35 de la noche.

## EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor.

Merluza de primera: 4.710 kilos a 3'10 y 3'05 pesetas kilo.

Merluza mediana, 1.461 a 3'30 y 2'80 la grande y a 2'90 y 2'00 la pequeña.

Pescadilla, 25.490 a 2'05 y 1'45 la de bou y a 1'65 y 0'70 la de pareja.

Gallito, 1.777, a 2'30 y 1'50.

Besugo de arrastre, 644 a 3'30 y 2'95.

Bacalao fresco, 220 a 1'75 y 1'45.

Cabras, 396, a 1'50 y 1'00.

Congrio grande, 5.796, a 0'65 y 0'45.

Panchos, 1.354, a 1'15 y 0'45.

## DIECISEIS MIL

461 444 921 523 091 317 017 045 074 522 814  
985 825 751 949 983 238 087 977 413 873 222  
193 994 442 218 593 165 930 235 909 976 874

## DIECISIETE MIL

587 086 404 002 071 074 221 037 016 042 504  
583 822 283 442 175 922 661 049 704 750 752  
444 164 737 701 508 912 731 032 187 672 519

## DIECIOCHO MIL

967 440 401 909 718  
006 694 151 204 474 981 242 202 315 363 693  
473 853 811 642 754 827 357 910 751 311 319

## DIECINUEVE MIL

598 806 800 966 591 441 367 783 815 575 475  
045 938 811 640 389 699 921 840 617 888 498  
338 183 929 139 194 729 269 814 548

## VEINTE MIL

950 072 717 922 719 652 452 487 807 320 138  
603 781 508 671 446 132 104 580 615 185 458  
394 350 621 944 119 212 958 213 455 022 867  
812 100 590 256 930

## VEINTIUN MIL

027 379 168 070 184 281 331 718 279 114 004  
307 048 096 243 816 818 522 551 220 114 880  
367 004 867 096 353 684 890 692 551 708 952  
220 332

## VEINTIDOS MIL

657 535 276 211 079 054 021 637 498 067 049  
328 525 778 990 575 939 456 053 756 754 128  
347 333

## VEINTITRÉS MIL

917 656 895 168 828 127 074 549 349 050 176  
399 720 384 750 175 358 136 680 122 192 225  
505 313 106 626 604 762 907 978 150

## VEINTINUEVE MIL

661 011 734 351 884 212 205 968 601 493 482  
545 109 170 379 687 449 300 403 625 927 882  
985 058 761 168 616 344 965 737 733 414 190

## TREINTA MIL

328 456 139 527 578 963 046 740 905 789 322  
083 836 008 425 815 111 806 869 184 165 207  
718 761 801 766 898 154

## TREINTA Y UN MIL

917 656 895 168 828 127 074 549 349 050 176  
399 720 384 750 175 358 136 680 122 192 225  
505 313 106 626 604 762 907 978 150

## TREINTA Y DOS MIL

011 047 984 006 683 351 704 429 170 738 581  
671 293 472 154 898 702 815 250 108 114 442  
502 163 313 439 871 335 710 720 946 850 787  
133 538 764 339 6

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
— LINA PESETA —INFORMANDO LA ADMON.  
— 1,25 PESETAS —

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**AAAAAH!** En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

**A B C** de los entendidos; proveerte siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldámar, 12. Teléf 12-9-64.

**ABRIGOS** para caballero y niño, en los Almacenes Almeida encontrará lo más conveniente. Miraçruz, 6; Pescadería, 12.

**AGENCIA B.** Pastor. Urge Sra. francesa, cocineras, doncellas Madrid, bares, doncella niños. Ofrezo 500 todo, nodriza. 11-3-06.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Urgen pinchas vasas, doncellas; chicas todo, sabiendo cocina; bares; buenos sueldos. Teléfono 12-1-91.

**ALBAÑIL Y PINTOR** competentes. Se hacen toda clase trabajos referentes a los dos gremios, económico. Avisos: teléfono 14-3-41.

**AL CENTRO** de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

**AL CENTRO** de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-171.

**ALHAJAS**, Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A Martínez. Gómez, 5. Tlf. 16.377.

**ALMONEDA** urgente, por ausencia. Precioso comedor moderno, baratísimo; también otros objetos. Moraza, 1, 4.; 12 a 1 y 3 a 5.

**ALMONEDA** de una villa: preciosos gabinetes, comedor y varios muebles. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas. Tlf. 11.895.

**ALQUILÓ** gabinete a sta. formal o caballero, pensión o sin tomaría 2 huéspedes, precio económico. S. Esnaola B., 5.º izqda.; ascensor.

**ALQUILÓ** pisos; villas desde 125 ptas.; vendo chalet, ocasión. Agencia Gros, Miracruz, número 28. Teléfono 10-8-20.

**ALQUILÓ** dos gabinetes amueblados, en buena casa; con o sin pensión. Informes: teléfono 12-1-82.

**ALQUILÓ** bonito gabinete independiente en casa de familia honorable y poco numerosa. Informarán, en esta Administración.

**ALQUILÓ** 2-3 gabinetes amueblados y comedor muy baratos, a personas mayores; casa seria, baño, gas. Miracruz, 10, B. 5.

**ANGELA CANTONNET**, profesora en partes Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha.

**APARATOS** de luz a precios nunca vistos. Desde 7.75. Calle Eleano, número 6. "El Candado".

**ATENCIÓN:** hago y arreglo toda clase muebles; trabajos a domicilio por pequeños que sean, económico. Avisos: Ebanista. T. 16190.

**ATENCIÓN:** se vende aparato de Permanente "Shelton" y 10 calentadores "Eugénie", baratísimos. P. Larroca, 4. Tlf. 13-8-64.

**AVISO:** No dejen de visitar la casa compra-venta Iñigo, 12, donde encontrarán muebles nuevos y usados a precios muy económicos.

**BONITO APARATO** radio, nuevo, americano, modelo 1935, se vende en ptas. 274; su valor es 400. Narrica, 33, segundo.

**BUZOS**, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**CAMISERIA FINA** Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convencerá. San Jerónimo, 11, quinto.

**CANARIOS** flautas, sajones y mixtos de jilguero. Vedlos y compráreis. Atocha, letra 5, quinto B.

**COMEDOR**, gabinete, sillones, bancos tapizados, mesa, brasero, coche moisé, Iluceta, vendo. Razón Radio Tone, Larramendi, 27.

**CONSULTE** Mme. Ketty, siempre más conocida por el acierto de sus predicciones. Manterola 4, 1.º T. 14783. Domingos inclusive.

**CONSULTE** sobre vuestra vida Mme. Ketty, quien la aconsejará. Nuevo dom. Manterola, 4, 1.º De 12 a 1 y de 3 a 8. Teléfono 14-7-83

**BOY TRABAJO** todo el año a domicilio, de guantes, calcetines y jerseys de punto. Avenida, 28. Guantería.

**ESPERANZA DONAMARIA**, profesora en partos. Consulta para embarazadas. Embeltrán, 4, 1.º derecha.

**ESPLENDIDO** gabinete, 2 personas confort completo, variación comidas, esmero ropa muy económico. Razón: esta Admón.

**TALLA**. Buena oficiala de sastre. Pi y Margall, 14, segundo, derecha.

**IGANGA!!** A precio irrisorio vendo cafetera marca acreditada; 4 cafés, propia para bar o sociedad. Informes: esta Admón.

**HERMOSO** gabinete o cuarto exterior amueblado se alquila a matrimonio, con derecho a cocina. Moraza, 15, 3.º izquierda.

**HUESPEDES** se desean a pensión completa o para dormir solo; buen trato, precios económicos. Guetaria, 15, 4.º derecha.

**LE RESOLVERA** todos los problemas de la vida por difíciles que sean, tendrá poder, vivirá mejor, será feliz. Autonomía, 9, 4.º izq.

**LOS SECRETOS** maravillosos, las ciencias ocultas desvelados por Sra. Togo. d'scuela del Sage de París. Autonomía, 9, 4.º izq.

**MAQUINAS** de hacer chaquetas, guantes, medias, etc., en lana, algodón y seda. San Martín, 6.

**M. GENUA.** Lecciones de corte. Garibay, tercero. Teléfono 12-9-05.

**MOTO 3 1/2 HP.** de ocasión, buen estado: deseo comprar Dodge. Carta X. O. a esta Administración.

**OCASION:** se vende camioneta tres toneladas, a toda prueba; se dará carga para la misma. Razón: teléfono 14-7-84.

**OCASION:** Coche, conducción interior, 9-HP, a toda prueba. Comercial Hispania. Moraza, número 3.

**OFICIALES** faltan para hacer gabardinas en su casa. Fábrica de impermeables Abascal. Miracruz, 1.

**OFRECESE** nodriza con leche de 4 meses, para criar en casa. Para informes: Dirigirse al alguacil de USURBIL.

**ORO - PLATA**, platino, brillantes, papeleta. Monté pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

**PARTICULAR** deseo comprar máquina "Singer" de ocasión, económica. Usandizaga, 7, quinto derecha.

**PELLIZAS** para caballero, mucho surtido. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**PELUQUERIA** Anita. Permanente garantizada, 12 pesetas; marcel, 150; al agua, 2; corte, 0'50. Paseo Colón, 15. Teléfono 15-6-27.

**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota para hoy, a las etapas menos cuarto de la tarde. Primero (a remonte), Música I y Echave contra Larrañaga II y Arruabarrena. Segundo (a remonte), Izaguirre (E.) e Idiazábal contra Escudero y Amenábar.

**VICTORIA EUGENIA.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco, siete y cuarto y diez y media.

Una película de complemento y la gran cinta "El operador número 13" por Marion Davies y Gary Cooper.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Aventuras en el sudáfrica" por Charlotte Susa y Carl Ludwy.

**SALÓN MIRAMAR.**—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Los labriegos" (dibujos).

"Noticiero Fox núm. 45" y la gran cinta "Los últimos veinte años" con todo lo sucedido en el mundo en esta época.

**PETIT CASINO.**—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y media y siete y cuarto tarde y diez y media noche: "La isla de los mil lagos" (documental) y la graciosa película "Un par de tíos".

**PELUQUERIA SOFI.** Permanente garantizada, 5 pesetas. Se dan lecciones. Urbieto, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

**PELUQUEROS.** Ocasión propicia. Se venden un aparato permanente, 16 calentadores y una luna biselada. Embeltrán, 17, peluquería

**PELUQUEROS.** Se venden dos secadores eléctricos y una palangana lavado cabeza. Razón: Embeltrán, 17. Peluquería

**PENSION** familiar distinguida, económica. Avenida del Kursaal, 12, 3.º izquierda. Teléfono número 15-9-42.

**PENSION** alemana, hermosas vistas, habitaciones todo confort, admite pers. distinguidas 7 ptas. Av. Kursaal, 12, 5.º derecha.

**PENSION**. Buenas habitaciones, sol, confort, calefacción. Pensión a 5 ptas., buen trato, esmerado. (On parle français.) Zubilea, 15, 2.º

**PERDIDA** perrita "Fox-Terrier", enferma. Se ruega entreguen garaje Sarasti. Gran Vía o llamen al teléfono 13-0-12.

**PEUGEOT 301**, cond. int. 11-HP, ruedas independientes, supercomfort, vendo barato. Hotel Excelsior o Garaje Zabalza.

**PIANO** para estudio, vendo en 150 pesetas. Elcano, 4, primero.

**PIANOS, RADIO PHILIPS.** Vendo a plazos; nuevos y de ocasión; alquiler, reparación, afinación. LUNA. Plaza de Guipúzcoa, 10.

**POR AUSENCIA** vendo los muebles del piso; cuadros óleo, libros, buró y sillones; de 9 a 1 y de 3 a 6. Prim, 28, tercero izquierda.

**POR AUSENCIA**, vendo 2 máquinas de coser, bobina central, en buen uso. Birmingham, letra C, quinto, derecha-izquierda.

**RADIO 5** lámparas, al alcance de todos, vendo en 160 pesetas. Elcano, 4, primero.

**RETRATES** en Foto Iberia; por 1'50 entregaremos a usted en el acto, 6 bonitas fotos pasaporte. Paseo Colón, 9 (Gros).

**SASTRE** de Madrid, inmejorables hechuras, garantizado. Traje o gabán. 35 ptas.; abrigo de señora, 30. Pi y Margall, 14, 2.º, derecha.

**SASTRE** económico; trajes vueltas, reformas, especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, 2.º núm. 2. Teléfono 13-8-10. (Gros)

**SE ALQUILA** almacén 300 metros cuadrados ne Pasajes, próximo estación del Norte. Informes: Jisé Vilez.—Pasajes Ancho.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados o pensión a señoritas o señoritos. Ronda, 5, 2.º izquierda.

**SE ALQUILA** gabinete con aleoba en sitio céntrico. Informes: esta Administración.

**SE ARREGLAN** y limpian máquinas de escribir. Teléfono 1-54-82.

**BELLAS ARTES.**—sesiones de cine sonoro de cine y media tarde a nueve y a las diez y media noche: "Aires de la montaña" (dibujos) y "La isla misteriosa".

**TEATRO TRUEBA.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media tarde a nueve y a las diez y media noche: "En el Indostán" (documental) y la gran película "Rosa de media noche".

**TEATRO PRINCIPE.**—Sesiones de cine sonoro de cinco a nueve y de diez a doce noche: "Santiago de Compostela", "Gato con botas", "Revista Paramount núm. 9.102" y "La Virgen de la Roca".

**GRAN KURSAAL.**—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche: estreno extraordinario "El negro que tenía el alma blanca" gran película nacional por Marino Barreto y Antofila Colomé.

**LA PERLA DEL OCEANO.**—Gran festival para hoy, de seis y media a nueve y cuarto noche.

**Programas y carteles de espectáculos**  
**Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA**

**SE ALQUILAN** habitaciones, con o sin pensión, sitio céntrico, primer piso. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13, primero.

**ES COMPRARIA** un tostador de café "Torrefactor", de segunda mano. Aviso al teléfono número 16-2-51.

**SE DAN VUELTA** trajes de caballero, especialidad gabanes. Easo, 19, segundo izqda.

**SE LIMPIAN** trincheras y checos a 4 ptas.; trajes cab. y abrigos a 5, en 24 horas. Se garantiza. A. Miramón, 4, 6.º centro: asc.

**SE LIMPIAN** abrigos y trincheras a 4 pesetas; trajes caballero 5; vestidos plisados. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62

**SE NECESITA** oficial zapatero, para reparaciones. Zapatería Herrera-Alza.

**SE NECESITA** chica para todo, casa poca familia. Razón: Cristina-Enea, Atocha, portería. Presentarse de 6 a 8.

**SE NECESSITA** ayudante sastre. San Bartolomé, 19, 6.º centro.

**SEÑORA** sola, alquila habitaciones amuebladas, a matrimonio, sólo dormir, o Sra., derecho cocina, confort, ascensor. Tlf. 16.428.

**SERRANO, SASTRE.** Hechura traje sin forro, desde 35 ptas.; con forro, desde 50. Hechura abrigo, desde 35. Legazpi, 5, 4.º izqda.

**SE OFRECE** cocinera buenos informes, para San Sebastián o alrededores; preferible campo. Informarán Moraza, 5, tercero, izquierda.

**SE TRASPASA** bar en buenas condiciones. Razón: Zabaleta, 26, 1.º derecha.

**SE TRASPASA** piso am

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERMUNICIPAL 1-09-55

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



## COJAS QUE DAVAN

Copiosa en asuntos, y entre ellos algunos de gran importancia, fué la sesión que el martes celebró la Corporación municipal.

Destaca entre todos por su importancia económica y porque con ese acuerdo se ha cerrado la espira al chorro de habladurías que ha venido corriendo desde hace muchos años, el asunto del Kursaal; desdichadísimo asunto que ha proporcionado varios varapalos de orden jurídico al Ayuntamiento, para terminar, no solamente con un batacazo fiscal, sino con una agravación de pena, porque pena debe proporcionar, no solamente el pagar lo que se estimaba injusto pagar, sino hacerlo además, con las costas. Que viene a ser así como "ponerse a perder por los dos lados".

Nosotros nos explicamos perfectamente la fruición con que el señor alcalde ponió su largo alegato de carácter jurídico y la satisfacción de la minoría monárquica ante el resultado final de este asunto: no somos Santos los que habitamos sobre la tierra, sino hombres con todos los vicios, virtudes—algunos dicen que las tienen—de los seres humanos, y con un amor propio que encontramos muy natural. La minoría monárquica y el actual alcalde señor Paternina, cuando no era más que concejal de la conjunción republicano-socialista mantuvieron el criterio de que el precio que acordó pagar por los terrenos en litigio aquél otro Ayuntamiento anterior, no era lesivo. Y como ahora ha resultado que tenían razón...

Hay que pagar; no hay más remedio. Pero no hay que mesarse los cabellos ante esa cifra de un millón y medio de pesetas, porque hay compensaciones que harán aminorar esa cifra.

Ciertamente habrá terrenos que no podrán venderse a las ciento noventa pesetas por metro cuadrado, a que el Ayuntamiento tiene que pagarlos, pero hoy otros que valen muchísimo más y en este momento recordamos un dato que hemos oído repartidas veces y que tiene interés. Entre el edificio de "La Equitativa" y la magnífica casa que le sigue, en dirección al frontón Urumea, hay un solar que tiene una extensión de mil setecientos metros cuadrados. El solar donde se levantó "La Equitativa", se pagó a razón de 500 pesetas metro. ¿Es algún disparate el calcular el valor de ese solar contiguo, a 450 pesetas? Pues ya tenemos ahí algún alivio si algún mal había.

El presidente de la Comisión de Gobernación señor Soraluce, se preocupó en una moción que presentó, de la suerte de los serenos de comercio, que si no llega a ser tan mala como la de un obrero sin trabajo, tampoco es para ser enviada.

Hemos sido siempre defensores de estos modestos funcionarios—que lo son para las responsabilidades, pero no para la retribución decorosa que todo funcionario debe tener—y nos parece altamente plausible la iniciativa del presidente de Gobernación, conducente a que los serenos de comercio, que tan excelentes servicios prestan, disfruten de un sueldo que aunque sea muy modesto, les permita vivir y que vivan sus familias. Por lo menos que puedan comer.

Si todos los vecinos que más o menos directamente se benefician de los servicios de estos vigilantes y guardadores del orden, contribuyesen a su sostenimiento con un obolo aunque fuese modestísimo, el Ayuntamiento podría verse relevado de esa obligación que siempre representa una carga, pero como no ocurre así y hay quien se aprovecha del servicio sin molestarse en contribuir a él ni con la más mínima aportación, no hay más remedio—moralmente—que el de que sea el Ayuntamiento, con el vecindario "voluntario" y... así como si fuese un vecino más, el que lo sufra. La moción del señor Soraluce encierra un innegable espíritu de justicia: el que disfruta de un servicio debe contribuir a su sostenimiento. Pero tenemos una ligera sospecha, de que es irreparable. Hace años, cuando un Ayuntamiento estableció la cobranza de ese impuesto del cuatro por ciento sobre el alquiler de locales sujetos al régimen legal de "Vigilancia", se comenzó a cobrar a más establecimientos de los que en la actualidad lo pagan, pero alguno o algunos gremios pusieron el grito en el cielo, protestaron, se alzaron y tuvieron la suerte de que se reconociese que no tenían obligación de pagar. Eso nos tememos que volvería a ocurrir ahora: que el impuesto, aplicado al vecindario, no sería legal y que sobrevendría otro pleito... que también se perdería.

Pero el no pedirse establecer un impuesto especial al vecindario, no debe querer decir en modo alguno que el Ayuntamiento se exime de contribuir al sostenimiento de unos funcionarios sobre los cuales ejerce jurisdicción y tiene autoridad como lo prueba un acuerdo tomado en esta misma sesión y que afecta a un inspector de la Guardia municipal, que ejerce la autoridad de jefe de esos "serenos de comercio".

El Ayuntamiento ha estado espléndido recientemente en dos acuerdos concediendo subvenciones o aportaciones que en modo alguno hemos de censurar. Pero por lo mismo, no pue-

de alegar la disculpa de carencia de recursos. Nos permitimos rogarle que lo tenga en cuenta.

Y a propósito de pleitos que se pierden.

En esta misma sesión, se trató de la reposición de dos empleados de arbitrios que fueron despedidos y a los cuales hay que indemnizarles con todos los sueldos que han dejado de percibir. Lo lamentable del caso, por lo menos para las Arcas municipales, es que no se diga si el despido fué justo o injusto, sino que el pleito se ha perdido por un descuido. Porque el acuerdo de la expulsión fué tomado sin que en aquella sesión hubiera el "quorum" necesario. ¡Por vida del "quorum"!

El Ayuntamiento cobró unas multas de 48.000 pesetas por unas infracciones que se descubrieron y en cuyas multas tenían participación que podrá tener sus dudas bajo el punto de vista de la ética, pero que no las pueden tener bajo el aspecto legal y mucho más cuando dos de aquellos tres concejales renunciaron a su parte en favor de dos instituciones de carácter benéfico social, como son el ropero escolar y el Asilo de Caridad.

Tiene derecho el Ayuntamiento a reservarse esas dos partes que pertenecían legalmente a dos concejales y que éstos renunciaron a tan altruista fin, para resarcirse de los gastos de esos pleitos?

A nuestro juicio, eso andaría muy cerca de ser una enormidad. Por el prestigio del mismo Ayuntamiento, deseáramos que éste lo entendiese de la misma manera.

Ya tiene estado oficial en el Ayuntamiento el acuerdo de la Diputación, de ampliar hasta cuarenta años el plazo de treinta que se le concedió para el cobro de la contribución territorial en las construcciones que se eleven en las zonas de los Ensanches.

Es la compensación al acuerdo de conceder esa exención por diez años a esas nuevas construcciones, hecha por el Ayuntamiento, secundando la iniciativa de la Diputación, en pro de la extinción del paro. De modo que, en realidad, el Ayuntamiento no ha perdido nada. Y la ciudad y los obreros, han ganado.

GORROCHA.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

22 DE NOVIEMBRE DE 1904. — Otro día hermoso con que el otoño obsequiaba a los donostiarros. Hizo una temperatura muy templada, incluso por la noche. La abundancia de gaviotas pudo hacer creer que mar adentro andaban las cosas mal; pero no era así, y la pesca fué abundante, especialmente de bocatira y de otras variedades. Lo que escaseaban algo en estos días era la merluza.

En Bellas Artes la "compañía titular" puso en escena la celebrada comedia de Ceferino Palencia "Cariños que matan". Tanto la presentación como la interpretación, fueron tan plausibles que no pocos abonados manifestaron la complacencia con que verían una segunda representación de "Cariños que matan".

Como en este día era la festividad de Santa Cecilia, la banda La Unión dió la noche anterior una sesión de bailes en la calle 31 de Agosto, frente a su domicilio social y en honor de su patrona los músicos de la misma se dieron un banquete completamente filarmónico.

En Pasajes su Orfeón cantó una misa mayor y la banda de música dió un concierto de bailes.

LA VOZ publicaba un bonito artículo dedicado a la pluma de su colaborador "Mendiz-Mendi"—señor López Alén—, dedicado al eminente compositor donostiarra don José Juan Santesteban y a otros muchos músicos donostiarros y guipuzcoanos con motivo de la festividad de Santa Cecilia.

Pasaron para París, por asuntos profesionales que les llevaban muchas veces a la capital de Francia, los ilustres abogados don Francisco Silvela y don Eduardo Dato.

Después de realizar el primer ejercicio de oposición para inspector de Sanidad, regresó de la corte el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Acha.

En el palacio de los marqueses de la Laguna, en Madrid, se "tomaron los dichos" Gloria Laguna, entonces condesa de Requena, y el joven marqués de Taracena.

En el Orfeón Donostiarra

Un interesante concierto de música francesa, ejecutado por elementos de la Orquesta Sinfónica de San Sebastián

Con numerosa asistencia de auditores, se celebró ayer, a las siete de la tarde y en los locales del Orfeón Donostiarra, el anunciado concierto a cargo de elementos de la Orquesta Sinfónica de San Sebastián.



El inspirado músico francés

M. Dandelot

Se interpretaron, por primera vez en España, obras de Nicolás Crerambault, J. B. Loillet, Arthur Honegger y Gregorio Dan-delot.

Obras de música de cámara, pertenecen a los siglos XVII y XVIII y a la contemporaneidad.

Fueron ejecutadas, con notable acierto, por los violines José María Múgica, Juan Labiaga, pianistas Leocadio Urmeneta y Martín Barriola, violoncelo Gabriel Verkos, viola Valentín Rodríguez y clarinete Emilio Navidad.

Las notas explicativas corrieron a cargo del distinguido músico Antonio de Easo.

Los ejecutantes y las obras fueron aplaudidísimos por el auditorio.

### Donativos recibidos

### Cruz Roja de San Sebastián

Última lista de donativos recibidos con destino a Asturias:

En ropas.—Señora ex marquesa viuda de Rocaverde, señora viuda de Pedro Rodríguez y doctor don Emiliiano Eizaguirre.

En metálico.—Colonia Francesa residente en San Sebastián, 1.680 pesetas; casa Lizarriurry y Rezola (entregado por el señor gobernador civil), 2.500; doña María L. de Gaytán de Ayala, 100.

Para los niños huérfanos (primera lista).—

María Jesús Tuduri Azcarate, 5 pesetas; Clotilde Tuduri Azcarate, 5; Matilde Basterra, 10; idem, en memoria de su hermano, 10; María Rosa Caro Vázquez, 100; nietos del doctor Castañeda, 50; Joaquín Domínguez Ugarle, 25; señora ex marquesa viuda de Rocaverde, 100; doña Lydia Prat de Salas, 100; Andrés Reinares, 5; Luis Espinosa, 10; Pablo Lerga, 10.

Se pone en conocimiento de las personas caritativas que deseen entregar donativos con destino exclusivo a los niños huérfanos de Asturias, que continúa abierta la suscripción en metálico, en la Cruz Roja.

### La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—El dólar abrió a 4,85/8 y cerró a 4,99 3/8.

NUEVA YORK.—La libra abrió a 4,98 L/2 y cerró a 4,99 3/8. (United Press.)

# CINEMA

### EN EL PRINCIPAL

"Aventuras en el sudexpress"

Film de marca no mencionada.  
Director: Robert Nepacho.  
Intérprete principal: Charlotte Susa.  
Habla en alemán.

No cabe duda que en este film la dirección ha procedido con toda la sinceridad u honestidad artística. Todo ello—lo que se refiere a la parte técnica—está logrado según nos han acostumbrado en las modernas producciones, si nos hemos de conformar con el lujo de los escenarios y la proyección de vistas panorámicas—aunque rápidas—que se pueden apreciar en esta película. No así se ha acertado en la trama, un ingenuo procedimiento policiaco que, como sucede en las comedias blancas, todo sale a gusto del espectador y es adivinado desde las primeras escenas.

Han desfilado por las pantallas de los cines locales diversas producciones en las que la exposición y nudo de la obra se desarrollan bien a bordo de un transatlántico, en un tren o en un autobús. Esta vez, como en *El expresó de Shanghai*, se ha elegido un tren, un expreso de las grandes líneas de turismo, para ofrecernos, no ya un drama, sino una comedia suave, sencilla, con sus toquecitos al género de la opereta. Intervienen en la obra, con la protagonista—que no tiene lugar para lucir su voz como cantante, que nos pareció discreta—, actores de mérito indudable, que destacan en lo endebles de la obra.

De la música de Robert Stoltz destaca un vals, que en la opereta es lo que en el género lírico se llama comúnmente el número *bomba*. Un vals sin riqueza de melodía, cuyo tema—casi el único—juega en todos los momentos en que han de intervenir los intérpretes.

Queremos creer que lo único que los autores—incluimos al músico—, y hasta el director, se han propuesto es entretenér al público, y esto, a fuer de sinceros, hemos de decir que lo consiguen, sin que a esto podamos añadir otros adjetivos.—M.P.

### EN EL SALÓN MIRAMAR

"Los últimos veinte años"

Film "Fox".  
Reportaje histórico.  
Comentado en español.

Posee nuestro siglo un claro espejo para recoger figuras y escenarios de la Historia. La frase stendhaliana, referida a la técnica de la Novela, puede aplicarse a la Historia reflejada por la Cinematografía. Sin ésta, no hubiera sido posible ofrecernos, en 1934, un reportaje de los sucesos acaecidos en Europa—siempre centro del mundo—desde meses antes de la guerra universal hasta ahora.

Los trozos de films informativos de 1913 iniciaban—mejorados por recursos de laboratorio, que no desmerecen, absolutamente, la veracidad del documento—este reportaje, elaborado con un fino sentido del periodismo gráfico y con un sólido concepto de la misión histórica. Ya vimos en *Cabalgata* algún trozo recogiendo viejos sucesos, trozo aquél y partes éstas que los tomaestros impresionaron sin pensar en el trascendental valor de documento que años después habían de tener.

*Los últimos veinte años* parece un drama compuesto por un nuevo Shakespeare que tuviere la elocuencia de un Calderón. Y, empero, este film es una sucesión de fotografías de cinema, enlazadas con sujeción rigurosa a las fechas que marcan. Es un film sin argumento teatral, pero con una poderosa vitalidad. Viéndolo, pensamos que los seres de esta época hemos sido elegidos para presenciar y soportar las más rudas, impresionantes y terribles pruebas.

Si los hombres de Altamira ponían a prueba su vitalidad física, en contacto salvaje con la Naturaleza, y si las gentes medievales probaban su robustez portando armaduras que ahora sólo pueden llevar hombres de fortaleza excepcional, los humanos de hoy hemos sido puestos a prueba durísima en lo espiritual. Ni la peste medieval, ni las más espantosas luchas de la antigüedad, igualan la amplitud de las convulsiones por nosotros sufridas...

Estas convulsiones, de todo orden y linaje, son las que refleja el film de reportaje *Los últimos veinte años*, documental gráfico del que se deduce, sobre todo, un profundo horror hacia los que fueron responsables de la última guerra...—V.